

UNIVERSIDAD “LA SALLE”

CARRERA DE PSICOLOGÍA



TESIS DE GRADO

AUTOEFICACIA Y VIOLENCIA DOMÉSTICA

UN ESTUDIO CORRELACIONAL

Por:

Raquel Rossana Peña Espejo

Profesor Guía:

Lic. Erik Fernández Revollo

**Proyecto de Tesis de Grado presentado al Departamento de Psicología como
requisito para la obtención del Título de:**

LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA

LA PAZ – BOLIVIA

2014

*... Y una voz femenina al resplandor de la
luna midiese de pies a cabeza mi ser con el
suyo a tiempo de hablarme
-pero como la felicidad es sufrimiento
-así lo dicen-, no llegaba nadie
sino una visión que me atormentaba
-y me detenía en el tiempo*

*... En los pájaros fugitivos en la lejanía
de los perdidos trinos aparecerá la
inmensidad,
cuando la alta piedra de los sacrificios
y los movimientos recónditos del Altiplano
te hayan recogido en las silenciosas
formas del humo y en las aguas del
horizonte.
Y será tu inmensidad como una nube,
y lo imaginativo del camino y de la niebla
se confunden con los aires de los cielos
y con los actos libres,*

*...No temo a la angustia; no siento
cansancio;
...Y digo:
¡Qué animal más raro eres, Dios mío!
Me conmueves, lloro y lloro y lloro
y cuanto más lloro
tanto más me convengo de que eres,
realmente, un animal raro,
al cual habrá de rendírsele alto
homenaje;
tal una sola mujer, o sea tú.*

Jaime Sáenz, 1960

Agradecimientos

Agradezco a la Universidad La Salle, por la formación durante estos cinco años de Carrera, que no sólo me han permitido crecer a nivel profesional, aun más importante ha sido el crecimiento personal; de igual manera agradezco al Departamento de la Carrera de Psicología, en particular a la Lic. Elizabeth Salazar, por su constante apoyo y motivación.

Gracias a la Lic. Martha Bohorquez, a la Lic. Ximena Borda y particularmente al Lic. Ariel Mealla, por el valor agregado a esta investigación a través del enriquecimiento de sus observaciones y aportes.

En forma especial agradezco al Lic. Erik Fernández, Tutor de mi tesis, por haberme guiado durante este proceso y transmitido más allá de su experiencia y conocimiento, valores humanos y profesionales.

De manera muy particular agradezco a la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia, porque me dio la oportunidad de realizar la presente investigación en su Institución y sobre todo al Lic. Abraham Choque por su colaboración durante este proceso. Un especial agradecimiento a cada una de las mujeres que han sido parte de este trabajo.

Finalmente agradezco a mi mamá Rossana Espejo por estar a mi lado incondicionalmente y acompañarme en cada paso, gracias también a mi papá y hermanos por su constante motivación.

INDICE GENERAL

| | |
|---------------------------|-----|
| Agradecimientos | i |
| Índice General..... | ii |
| Índice de Contenido | iii |
| Índice de Tablas | vii |
| Índice de Anexos | xi |

INDICE DE CONTENIDO

| | |
|--|-----------|
| CAPITULO I..... | 1 |
| INTRODUCCION | 1 |
| 1.1 Planteamiento del problema..... | 2 |
| 1.1.1 Preguntas de investigación | 13 |
| 1.2 Objetivos | 13 |
| 1.2.1 Objetivo General | 13 |
| 1.2.2 Objetivos Específicos | 13 |
| 1.3. Hipótesis..... | 14 |
| 1.4 Justificación..... | 14 |
| CAPITULO II | 20 |
| MARCO TEORICO | 20 |
| 2.1 Violencia | 20 |
| 2.1.1 Situación de violencia..... | 21 |
| 2.1.2 Teorías de la violencia..... | 22 |
| 2.1.3 Violencia de género..... | 30 |
| 2.1.4 Violencia contra la mujer | 31 |
| 2.1.5 Violencia Doméstica | 32 |

| | |
|---|----|
| 2.1.6 Ciclo de la violencia | 33 |
| 2.1.7 Factores que atrapan a las mujeres en el ciclo de la violencia | 35 |
| 2.1.8 Causas para la generación de violencia doméstica..... | 37 |
| 2.1.9 Síndrome de la mujer maltratada..... | 39 |
| 2.1.10 Teoría de la indefensión aprendida..... | 40 |
| 2.1.11 Consecuencias de la violencia para la mujer maltratada | 41 |
| 2.1.12 Normas y políticas públicas de violencia contra las mujeres | 42 |
| 2.1.13 Instituciones Internacionales y Nacionales de asistencia a la mujer en situación de violencia doméstica | 45 |
| 2.2 Autoeficacia | 47 |
| 2.2.1 Teoría Cognitiva Social | 47 |
| 2.2.2 Teoría de la Autoeficacia..... | 48 |
| 2.2.3 Modelo de Autoeficacia | 49 |
| 2.2.4 Proceso de Autoeficacia | 51 |
| 2.2.5 Fuentes de Autoeficacia | 51 |
| 2.2.6 Dimensiones de la Autoeficacia | 52 |
| 2.2.7 Influencia de la Autoeficacia en el comportamiento humano | 53 |
| 2.2.8 Tipos de Autoeficacia..... | 56 |

| | |
|---|-------------|
| CAPITULO III..... | 57 |
| METODOLOGIA..... | 57 |
| 3.1 Tipo de investigación..... | 57 |
| 3.2 Diseño de la investigación..... | 58 |
| 3.3 Muestra..... | 58 |
| 3.4. Participantes (sujetos)..... | 59 |
| 3.5. Ambiente..... | 59 |
| 3.6. Variables..... | 59 |
| 3.6.1 Variable 1..... | 60 |
| Nivel de autoeficacia ante la violencia doméstica..... | 60 |
| 3.6.2 Variables Atributo..... | i |
| 3.6.3 Variable 2..... | i |
| Nivel de respuesta ante la violencia doméstica..... | i |
| 3.7. Instrumentos (materiales y aparatos)..... | iii |
| CAPITULO IV..... | viii |
| RESULTADOS..... | viii |
| Cuestionario 1: Autoeficacia ante la violencia doméstica..... | xi |
| Cuestionario 2: Respuesta ante la violencia física y psicológica..... | xxii |

| | |
|--|-------------|
| Variables | xxxii |
| CAPITULO V | xlii |
| CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES | xlii |
| 5.1 Conclusiones por objetivos | xliii |
| 5.1.1 Objetivo General | xliii |
| 5.1.2 Objetivos específicos | xliv |
| 5.2 Conclusiones en relación a la hipótesis..... | xlvii |
| 5.3 Recomendaciones..... | xlvii |
| 5.4 Limitaciones y alcances | xlviii |
| 5.4.1 Limitaciones | xlviii |
| 5.4.2 Alcances | xlix |
| BIBLIOGRAFÍA | l |
| ANEXOS..... | lvii |

INDICE DE TABLAS

| | |
|---|------|
| Tabla 1: Variable edad | ix |
| Tabla 2: Variable nivel de instrucción | ix |
| Tabla 3: Variable relación marital..... | x |
| Cuestionario 1: Autoeficacia ante la violencia doméstica | xi |
| Tabla 4: Autoeficacia percibida sobre la capacidad de reconocer aspectos positivos y negativos de las personas..... | xi |
| Tabla 5: Autoeficacia percibida sobre la capacidad de entender los sentimientos de los demás hacia uno mismo | xii |
| Tabla 6: Autoeficacia percibida sobre la capacidad de reconocer sentimientos negativos de los demás hacia una misma | xiii |
| Tabla 7: Autoeficacia percibida sobre la capacidad de entender cómo se sienten los demás durante una discusión | xiii |
| Tabla 8: Autoeficacia percibida sobre la capacidad de entender las consecuencias de las propias acciones sobre los sentimientos de los demás | xiv |
| Tabla 9: Autoeficacia percibida sobre la capacidad de evitar que las discusiones con su pareja lleguen a insultos y/o golpes | xv |
| Tabla 10: Autoeficacia percibida sobre la capacidad de afrontar problemas con la pareja sin reproches | xv |
| Tabla 11: Autoeficacia percibida sobre la capacidad de obtener apoyo de su pareja cuando se tienen problemas personales | xvi |

| | |
|--|-------|
| Tabla 12: Autoeficacia percibida sobre la capacidad de hacer sentir a la pareja importante y respetada..... | xvii |
| Tabla 13: Autoeficacia percibida sobre la capacidad de apoyar al cónyuge cuando este tiene problemas | xvii |
| Tabla 14: Autoeficacia percibida sobre la capacidad de buscar varias soluciones a un problema | xviii |
| Tabla 15: Autoeficacia percibida sobre la capacidad de darse cuenta de las diferentes alternativas de solución ante un problema..... | xix |
| Tabla 16: Autoeficacia percibida sobre la capacidad de distinguir entre lo que una persona dice y las intenciones con las que esa persona dice algo | xix |
| Tabla 17: Autoeficacia percibida sobre la capacidad de brindar y discutir soluciones ante un problema antes de tomar una decisión..... | xx |
| Tabla 18: Autoeficacia percibida sobre la capacidad de innovar en soluciones ante un problema y no hacer lo que comúnmente harían las demás personas ante este problema..... | xxi |
| Tabla 19: Nivel de autoeficacia ante la violencia doméstica..... | xxi |
| Cuestionario 2: Respuesta ante la violencia física y psicológica..... | xxii |
| Tabla 20: Capacidad percibida de defensa ante la violencia física | xxii |
| Tabla 21: Capacidad percibida de permitir que otras personas vean marcas en el cuerpo y/o cara de golpes por parte de su pareja..... | xxiii |
| Tabla 22: Capacidad percibida de buscar ayuda profesional ante la violencia psicológica | xxiii |

| | |
|--|--------|
| Tabla 23: Capacidad percibida de hablar con la pareja cuando él empezó a gritarle | xxiv |
| Tabla 24: Capacidad percibida de denunciar la violencia física que su pareja ejercía sobre usted | xxv |
| Tabla 25: Capacidad percibida de visitar a su familia y amigos/as cuando su pareja se lo prohibió | xxv |
| Tabla 26: Capacidad percibida de separarse de su pareja ante las primeras situaciones de violencia física | xxvi |
| Tabla 27: Capacidad percibida de no dejarse manipular por las amenazas de su pareja | xxvii |
| Tabla 28: Capacidad percibida de acudir al médico forense por violencia física | xxvii |
| Tabla 29: Capacidad percibida de utilizar la ropa que a usted le gusta aunque su pareja se lo prohíba..... | xxviii |
| Tabla 30: Capacidad percibida de informarse de las leyes y derechos que la protegen de la violencia física | xxix |
| Tabla 31: Capacidad percibida de conversar con su pareja cuando él empezó a insultarla | xxix |
| Tabla 32: Nivel de respuesta ante la violencia doméstica | xxx |
| Tabla 33: Correlación entre las variables autoeficacia y respuesta ante la violencia | xxxi |
| Variables | xxxii |

| | |
|---|---------|
| Tabla 34: Relación entre la variable interviniente edad y la variable 1 nivel de autoeficacia..... | xxxii |
| Tabla 35: Relación entre la variable interviniente edad y la variable 2 nivel de respuesta ante la violencia doméstica..... | xxxiii |
| Tabla 36: Relación entre la variable interviniente nivel de instrucción y la variable 1 nivel de autoeficacia..... | xxxiv |
| Tabla 37: Relación entre la variable interviniente nivel de instrucción y la variable 2 nivel de respuesta ante la violencia doméstica..... | xxxvi |
| Tabla 38: Relación entre la variable interviniente relación marital y la variable 1 nivel de autoeficacia..... | xxxviii |
| Tabla 39: Relación entre la variable interviniente relación marital y la variable 2 nivel de respuesta ante la violencia doméstica..... | xl |

INDICE DE ANEXOS

| | |
|---|-------------|
| ANEXOS..... | lvii |
| Anexo 1 | lviii |
| CUESTIONARIO 1: AUTOEFICACIA ANTE LA VIOLENCIA DOMÉSTICA .. | lviii |
| Anexo 2 | lxi |
| CUESTIONARIO DE AUTOEFICACIA INTERPERSONAL | lxi |
| Anexo 3 | lxiii |
| CUESTIONARIO DE AUTOEFICACIA CONYUGAL | lxiii |
| Anexo 4 | lxv |
| CUESTIONARIO DE AUTOEFICACIA DE RESOLUCION DE PROBLEMAS .. | lxv |
| Anexo 5 | lxvii |
| CUESTIONARIO 2: RESPUESTA ANTE LA VIOLENCIA FISICA Y PSICOLOGICA | lxvii |
| Anexo 6 | lxix |
| CUESTIONARIO 3: TIPOS DE VIOLENCIA | lxix |
| Anexo 7 | lxxi |
| Carta de aprobación del desarrollo de la investigación en instalaciones de la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia | lxxi |

Anexo 8lxxii

REVISION POR EXPERTOSlxxii

CAPITULO I

INTRODUCCION

La Psicología Social como ciencia se interesa sobre todo por la interacción de personas y grupos que se produce en el desarrollo del proceso conflictivo, su objeto de estudio es la acción humana, individual o grupal, referida a otros. La Psicología Social tiene por objetivo mostrar la conexión entre dos estructuras, la estructura personal, es decir la personalidad humana y su quehacer concreto y la estructura social, es decir cada sociedad o grupo social específico. (Martin-baró, 1996). La Psicología Social estudia el comportamiento humano, la interacción entre los individuos y su medio y las problemáticas sociales que los atañen.

En Bolivia una de las problemáticas sociales con mayores repercusiones es la violencia, pero más aun la violencia doméstica hacia a mujer, entendida según Corsi, (2008) como cualquier forma de abuso que tiene lugar en las relaciones entre quienes sostienen o han sostenido un vínculo afectivo relativamente estable, esta se manifiesta de múltiples maneras, física, psicológica, sexual y/o económicamente. Según datos recabados por el número de denuncias de mujeres en situación de violencia doméstica, se estima que cada diez mujeres, siete sufren algún tipo de violencia doméstica (Caballero, 2003).

Para que este fenómeno perdure en las relaciones de pareja existen diferentes factores intervinientes, factores sociales como la cultura machista y patriarcal, que refuerza el dominio de los hombres sobre las mujeres, así también factores personales que toleran y naturalizan la violencia doméstica, tales como factores emocionales y cognitivos, por ejemplo la autoestima, los mecanismos de defensa, el auto concepto entre otros, y un factor cognitivo muy importante es la autoeficacia, definida por Bandura (1995), como

las creencias que tiene una persona de poseer las capacidades para desempeñar las acciones necesarias que le permitan obtener los resultados deseados ante una determinada situación.

La presente investigación es un estudio correlacional que pretende conocer si existe o no una relación entre la respuesta de las mujeres en situación de violencia doméstica y el nivel de autoeficacia de las mismas.

1.1 Planteamiento del problema

En la actualidad, en el Estado Plurinacional de Bolivia, existen procesos de análisis y reflexión sobre una problemática con grandes repercusiones a nivel de sociedad, desde diferentes perspectivas y con variados alcances que ha afectado a la población desde siempre y que aún se procura erradicar: “*la violencia*”.

Se entiende por violencia “...al uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, contra otra persona o contra un grupo o comunidad y cause o tenga probabilidad de producir lesiones, muerte, daño psicológico, trastornos del desarrollo o privaciones”. (Organización Mundial de la Salud, 1998)

Existen varios tipos de violencia, esta se puede clasificar según la víctima afectada y según quién es el que ejerce la violencia, en este sentido existe la violencia de Estado que incluye torturas, ejecuciones sumarias, la desaparición forzada de personas, los homicidios arbitrarios y otros tratos crueles y degradantes, que constituyen una práctica de represión política y control social. También existe la violencia infantil o maltrato a los niños/as que se da por acciones u omisiones llevadas a cabo por sus progenitores, pares u otras personas.

Por otra parte, existe la violencia de género entendida como violencia en razón del sexo, ya sea de hombres hacia mujeres o viceversa. Sin embargo según la Declaración sobre la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer de 1993, la violencia de género es una manifestación de las relaciones de poder históricamente desiguales entre el hombre y la mujer, que han conducido a la dominación de la mujer y la discriminación en su contra por parte del hombre e impedido el adelanto pleno de la mujer. (UNFPA, 2011)

La violencia que se ejerce hacia la mujer se define como todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, incluyendo las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública o privada. (“Artículo 1 de la Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Naciones Unidas, 1994)

Así también la violencia doméstica, se da en la relación de pareja, cuando uno de los cónyuges ejerce violencia sobre el otro. La violencia de género y la violencia doméstica hacia la mujer están relacionadas en cuanto que el agresor es el hombre y la víctima la mujer.

La violencia doméstica hacia la mujer constituye un serio problema social en el país, se estima que de cada diez mujeres siete son afectadas por algún tipo de violencia, ya sea física, psicológica o sexual. (Caballero, 2003)

Según estudios del Centro Juana Azurduy, (2005) demuestran que el ámbito en el que se presenta un mayor nivel de violencia es el hogar, es decir que la violencia doméstica es más frecuente que otros tipos de violencia. Otro estudio realizado por CIDEM, (2004) indica que figuran como los principales agresores: los concubinos (44%) los esposos (39%), familiares y otros (17%), y el lugar más frecuente de agresión es el hogar.

La violencia contra la mujer es un fenómeno social que trasciende culturas, estratos económicos y se manifiesta de diferentes maneras, la física, son todas las agresiones que causan lesiones internas o externas que afectan la integridad física de la víctima. La violencia psicológica, son todas las conductas que perturban emocionalmente a la víctima, perjudicando su desarrollo psíquico y emotivo. La violencia sexual, son todas las conductas que afectan la integridad sexual o la autodeterminación sexual de la víctima. (Caballero, 2003). También existe la violencia económica, que hace que la mujer dependa del hombre para el manejo de los recursos, incluye el manejo y control del dinero y las propiedades. (Centro Juana Azurduy, 2005)

En Bolivia según el Instituto Nacional de Estadísticas, 2003 un 64.1% de mujeres son víctimas de violencia emocional, física o sexual, en el área urbana un porcentaje de 65.9% y en el área rural un porcentaje de 60.6%. En Bolivia el 53,8% de mujeres es víctima de violencia emocional, el 52,3% es víctima de violencia física, y el 15,2% es víctima de violencia sexual.

En la ciudad de La Paz un 66.5% de mujeres son víctimas de algún tipo de violencia por parte de su pareja, el 56,8% es víctima de violencia emocional, el 56,2% es víctima de violencia física y el 14,3% es víctima de violencia sexual. (Instituto Nacional de Estadísticas, 2003).

La violencia doméstica hacia la mujer se puede presentar en cualquier ámbito y nivel socio económico producto de una organización social basada en la desigualdad y ejercida por los que se sienten con más derecho a controlar e intimidar, existen ciertos factores culturales, económicos y sociales que permiten el desarrollo de patrones de conducta agresivos para la resolución de conflictos familiares; así por ejemplo el sistema patriarcal, la cultura, la educación, las políticas, las condiciones de vida, etc. (Caballero, 2003)

Estos factores se reflejan a lo largo de la historia del actual Estado Plurinacional de Bolivia, en el marco socio cultural la mujer desempeñaba roles propios asignados por la tradición familiar, la historia y la sociedad patriarcal, es decir un mundo dominado por el hombre, sustentado con leyes que reforzaban el predominio patriarcal situándolo a la *cabeza de la familia*. La situación de la mujer, en general, se hallaba signada por el sometimiento al marido, padre, hermano, novio o patrón, expresándose en estereotipos de sacralización de la virtud femenina, el enclaustramiento e incluso legitimando el asesinato de la mujer adúltera. (Baptista, 1977)

La sociedad patriarcal boliviana se resistía a reconocer a la mujer de su medio como protagonista en la vida social, política y económica, reafirmando en contraposición el tradicional rol de la mujer como madre o hija. Según Chodorow (1984) la figura de la mujer se encuentra subsumida bajo el símbolo de la maternidad, pues al ser ésta tan importante, parece que la función de la mujer se debe reducir exclusivamente a ser madre, olvidando otras dimensiones como el derecho a tener una vida propia independientemente del hijo o hija.

Durante la época de la guerra del Chaco las mujeres demostraron su capacidad para participar en la industria, la empresa privada, en dirigir el hogar y ser la cabeza de la familia. Cuando ésta llegó a su fin, esa particular coyuntura permitió un avance singular en la consecución de los derechos civiles y políticos para la mujer. En 1936 durante la presidencia del Cnel. David Toro se aprueba el Decreto Supremo 24-10-1936 sobre los derechos civiles de la mujer, este decreto socialista pretendía institucionalizar el derecho de la mujer a ejercer una profesión y se modifican los artículos del Código Civil que menoscaban la independencia jurídica de la mujer. Sin embargo contradictoriamente en el artículo ocho del referido documento jurídico se refuerza la sujeción al marido, al asignar en él al jefe de la sociedad conyugal, reconociéndole la representación legal de la familia, la administración de los muebles, bienes gananciales y patrimoniales de la

mujer, el derecho a fijar y mudar el domicilio de la familia, etc. Lo cierto es que la mujer se mantuvo incólume al régimen marital del artículo 130 del Código Civil que señalaba “El marido debe protección a su mujer, y esta obediencia al marido”. (Oporto, 2001)

En 1945 en la coyuntura de la Reforma Constitucional se establece para las mujeres el derecho al libre tránsito en el territorio nacional, al trabajo, comercio o industria, libertad de expresión y opinión, así como la instrucción y enseñanza. Ese mismo año la Constitución establece la regulación del seguro obligatorio de maternidad, del trabajo de las mujeres y de los menores y declara la asistencia social como una función del Estado. Los alcances del régimen de la familia pusieron bajo la protección del Estado el matrimonio y la maternidad, estableciendo la igualdad jurídica de los cónyuges incluso en casos de concubinato. En julio de 1952 en Bolivia fruto de un proceso revolucionario se implantó el voto universal, otorgando derechos políticos a todos los hombres y mujeres mayores de 21 años.

En Bolivia el año 1992 nace el Organismo Nacional del Menor, Mujer y Familia (ONAMFA) a partir del cual surge el Programa Nacional de la Mujer, nacen así políticas de género, y se propone la creación de una instancia estatal, con rango ministerial, para abordar la problemática de las mujeres desde un enfoque de género y desarrollo humano, orientada a la construcción de igualdad de oportunidades para hombres y mujeres. El impacto de la violencia contra las mujeres en Bolivia es visibilizado desde el Estado, por lo que bajo la Ley 1493 (Ley de Ministerios del Poder Ejecutivo) en Bolivia se crea en 1995 la Subsecretaría de Asuntos de Género, dependiente de la Secretaría Nacional de Asuntos Étnicos, de Género y Generacionales, esta instancia como ente normativo de políticas públicas de igualdad y equidad surge como un espacio de concertación con la sociedad civil desde donde se puede recibir la demanda y vigilar el cumplimiento de los compromisos, leyes y acuerdos relacionados con la mujer. Esta instancia recoge las experiencias metodológicas y acciones políticas de los diferentes movimientos de

mujeres y feministas, principalmente de instituciones con servicios alternativos de atención a mujeres en situación de violencia. En la nueva Constitución Política del Estado se contempla en el capítulo segundo “Derechos Fundamentales” en el artículo 15 II señala que todas las personas en particular las mujeres tienen derecho a no sufrir violencia física, sexual o psicológica, tanto en la familia como en la sociedad. En el capítulo quinto “Derechos Sociales y Económicos” en la sección VI “Derechos de las Familias” artículo 63 I señala que el matrimonio entre una mujer y un hombre se constituye por vínculos jurídicos y se basa en la igualdad de derechos y deberes de los cónyuges. (Constitución Política del Estado, 2008)

Actualmente el 9 de marzo del 2013 se promulgó la Nueva Ley Integral para garantizar a las mujeres una vida libre de violencia, la cual tiene por objeto establecer mecanismos, medidas y políticas integrales de prevención, atención, protección y reparación a las mujeres en situación de violencia. (Ley N° 348, Título 1, Capítulo único, Artículo 2 (objeto y finalidad)).

A pesar de contar con el apoyo y la asistencia de estas organizaciones y leyes, las condiciones de vida de las bolivianas aún se encuentran entre las más deprimidas de América Latina. (Farah, 2006).

Bolivia como otros países de América Latina, fue receptora relativamente tardía de las corrientes de emancipación de la mujer, fenómeno social, político y cultural, que había sentado sus bases en Europa y Estados Unidos considerando los derechos civiles plenos de la mujer hasta 1920. (Oporto, 2001)

En Bolivia existen varias entidades que desde diferentes perspectivas luchan por disminuir y erradicar la violencia, ellas han impulsado, coordinado y apoyado el desarrollo de políticas y acciones para la reivindicación de los derechos de la mujer y el cumplimiento de los mismos.

Sin embargo existen condiciones tales como el acceso a la educación, la discriminación, difícil acceso para la participación política, económica de la mujer, etc. que han dado lugar a una serie de situaciones desiguales para la mujer basadas en razón de su sexo, esto provoca mayor vulnerabilidad de sus derechos y mayor predisposición a ser víctima de violencia.

Así desde el punto de vista de la Sociología la situación de subordinación y dependencia emocional respecto al hombre se da a partir de los “roles” que tanto hombres como mujeres desempeñan dentro de la sociedad. Históricamente el rol fundamental de la mujer ha sido doméstico y reproductivo, por lo tanto privado. Su capacidad de reproducción biológica la ha convertido en responsable no solo de criar a los hijos sino también de cuidar a la pareja. Sin embargo el rol del hombre ha sido fundamentalmente productivo y político, por tanto público atribuyéndose la tarea de proveer los recursos materiales a la familia.

La asignación de roles “privados” y “públicos” entre mujeres y hombres responde a una construcción simbólica de lo que significa “ser mujer” y “ser hombre”. Los atributos y estereotipos asignados por sexo son los encargados de hacer desempeñar los roles predeterminados por la estructura y organización de la sociedad.

La escala de valoración de los roles en una sociedad está directamente relacionada con el ejercicio de poder, otorgándole primacía y prestigio al rol público masculino. El grado de participación de la mujer en niveles de poder económico y político es todavía muy bajo, aún cuando el actual presidente Evo Morales en el inicio de su segundo mandato nombró un nuevo gabinete de gobierno conformado por diez hombres y diez mujeres. (La Patria, 24 de enero 2010). El 72% de las mujeres trabajadoras concentran sus actividades en roles domésticos o profesiones que están relacionadas con el mismo

(maestras, enfermeras, secretarias, comercio informal), por ello la valoración que se tiene de la mujer está en directa proporción al rol que desempeña.

Por otra parte la lectura desde la Psicología sobre la situación de subordinación y dependencia emocional respecto al hombre, se da a partir de las desiguales e inequitativas relaciones entre hombres y mujeres, basadas en la construcción de las identidades femenina y masculina. Esta construcción es un proceso que se va consolidando desde que la persona nace y se desarrolla en la socialización. La identidad femenina tiene como consigna el “ser de y para otros”, se constituyen como seres de dependencia, en cambio la consigna masculina es “ser para sí mismos” se constituyen en seres independientes. Esto permite una relación asimétrica, estableciéndose una relación de ejercicio del poder material y emocional del género masculino sobre el femenino. (Centro Juana Azurduy, 2005)

Esta construcción social de asignar menor valoración a la mujer, ha permitido que aún se ejerza violencia sobre ella.

Este fenómeno ha sido explicado por las ciencias sociales, que abordan la temática desde diferentes perspectivas, desde la perspectiva psicológica existen dos posiciones acerca de la violencia, la teoría activa que se basa en una agresividad innata y consustancial a los individuos, y la teoría reactiva que se caracteriza por situar el origen de la agresión en el medio ambiente que rodea al individuo y perciben ésta como una reacción de emergencia ante los elementos externos hostiles.

Dentro de las teorías reactivas está la teoría actualizada de la frustración/agresión, propuesta por Berkowitz (1989), que es una integración de los elementos más relevantes de la teoría original de la frustración/agresión y la del aprendizaje social propuesta por Bandura y Dollard (1938). Esta teoría propone que un facilitador como la frustración provoca aumento en la activación fisiológica y psíquica del individuo, lo cual podría

desencadenar en una conducta agresiva solo si por aprendizaje social el sujeto ha interiorizado unos códigos que le indican que dicha conducta es adecuada en tales circunstancias.

Estos comportamientos agresivos se anidan en los niños/as hasta que crecen con ellos formando parte de su conducta habitual, al llegar la adolescencia y posteriormente al ser adultos, los conflictos por estas conductas se van agudizando y conllevan serios problemas en las relaciones personales, que pueden generar conductas antisociales, alcoholismo, dificultades en la adaptación al trabajo y a la familia, y en una gran mayoría los conflictos se van a presentar al interior de la relación de pareja.

La violencia constituye un fenómeno histórico que se relaciona con condiciones sociales y económicas particulares. Las causas de la violencia resultan complejas, pero se identifican a partir del cruce de factores negativos del individuo y del entorno social.

Existen varios factores implicados en el desarrollo de la violencia entre ellos los cognitivos y los sociales, desde cuyas vertientes se entiende la conducta agresiva como el resultado de una inadaptación, debido a problemas en la codificación de la información, lo cual hace que tengan dificultades para pensar y actuar ante los problemas interpersonales y les dificulta la elaboración de respuestas alternativas.

La violencia doméstica hacia la mujer está relacionada con muchos factores psicosociales, ya que la interacción de la mujer con la sociedad se ve afectada por las consecuencias a nivel cognitivo, emocional y conductual que puede tener la agresión física, psicológica, sexual y económica. Los factores psicosociales que intervienen son el auto concepto, autoestima, familia y forma de crianza, percepción de la mujer, aprendizaje social de relación de pareja, de amor, mecanismos de defensa, etc.

Un factor cognitivo y social importante lo constituye la autoeficacia, en tanto esta se halla relacionada con el comportamiento de la víctima frente a la situación de violencia, se basa en las creencias de una persona acerca de sí misma en relación a su capacidad para afrontar una determinada situación.

El concepto de autoeficacia, acuñado por Bandura en 1977 hace referencia a la capacidad percibida por el sujeto, de salir adelante en situaciones específicas. Según Bandura una expectativa de eficacia es la convicción de que uno puede llevar a cabo con éxito la conducta necesaria para producir unos determinados resultados. (Polaino-Lorente, Cabanyes y Del Pozo, 2003)

También existen otros autores que han definido el concepto de autoeficacia como Pelechano (1996) que explica la autoeficacia como las expectativas que posee una persona sobre lo que es capaz de hacer. Se conoce también con el nombre de eficacia personal o autoeficacia percibida.

El constructo de autoeficacia, representa un aspecto nuclear de la teoría social cognitiva de Bandura. De acuerdo a esta teoría, la motivación humana y la conducta están reguladas por el pensamiento. Esta influye en cómo la gente siente, piensa y actúa. (Bandura, 2001)

Es decir que la autoeficacia al ser un concepto cognitivo engloba las creencias de eficacia que influyen en los pensamientos de las personas, en los cursos de acción que ellas eligen para lograr las metas que se plantean para sí mismas y en su compromiso con esas metas. (Bandura, 2001)

Un alto nivel de autoeficacia facilita el procesamiento de información y el desempeño cognitivo en distintos contextos, incluyendo la toma de decisiones y el logro académico. (Bandura, 1997)

Algunos autores han conceptualizado un sentido general de autoeficacia que se refiere a un estado amplio y estable de competencia personal sobre cuán efectiva puede ser la persona al afrontar una variedad de situaciones estresantes. (Schwarzer y Jerusalem, 1995)

En la presente investigación se abordaran tres tipos de autoeficacia, la autoeficacia conyugal que se refiere a aquellas convicciones del cónyuge de saber resolver los problemas vinculados a la vida de pareja, de compartir actividades comunes y desarrollar equilibradas relaciones con el contexto social; la autoeficacia interpersonal que se refiere a que las relaciones interpersonales proporcionan las ocasiones para poner a prueba la capacidad y los modelos para traducir las sensaciones en representaciones y significados y las potencialidades en propósitos y acciones directas para su realización y la autoeficacia de resolución de problemas, que se refiere a las convicciones que tiene una persona sobre su capacidad de afrontar y resolver problemas de manera creativa, crítica e innovadora. (Caprara, 2001)

Estos tipos de autoeficacia son muy útiles al momento de abordar la temática de violencia doméstica hacia la mujer por su importancia en los pensamientos, sentimientos y cursos de acción de las personas que están en situación de violencia. La autoeficacia en sus distintas formas genera pensamientos e ideas sobre aquellas acciones que una persona cree que es capaz de realizar, el nivel de autoeficacia de una persona será determinante para la toma de decisiones y la forma en la que afronte situaciones de riesgo, por lo tanto el nivel de autoeficacia será un factor cognitivo crucial para la elección del tipo de respuesta de la mujer frente a una situación de violencia.

1.1.1 Preguntas de investigación

A partir de lo mencionado anteriormente surgen varias interrogantes para la presente investigación:

- ¿Será un bajo nivel de autoeficacia un indicador del comportamiento pasivo de la mujer frente a la violencia doméstica?
- ¿Existe alguna relación entre la edad, el nivel de instrucción y la relación marital de las mujeres con el nivel de respuesta de las mismas ante la violencia doméstica?
- ¿Existe relación entre la edad, el nivel de instrucción y la relación marital de las mujeres en situación de violencia y su nivel de autoeficacia?

Estas preguntas intentarán ser respondidas a través de la utilización de instrumentos que permitan conocer en qué medida se relaciona el nivel de autoeficacia con el nivel de respuestas de las mujeres en situaciones de violencia doméstica ejercida por parte de sus parejas.

1.2 Objetivos

1.2.1 Objetivo General

Determinar la relación entre el nivel de autoeficacia y el nivel de respuesta de mujeres en situación de violencia doméstica.

1.2.2 Objetivos Específicos

- Conocer el nivel de autoeficacia ante la violencia doméstica de mujeres que la sufren.
- Conocer el nivel de la respuesta de las mujeres en situación de violencia doméstica.

- Establecer la existencia o no de una correlación entre el nivel de autoeficacia y el nivel de respuesta de mujeres en situación de violencia doméstica
- Verificar si las variables atributo: edad, nivel de instrucción y relación marital se hallan asociadas con el nivel de autoeficacia y el nivel de respuesta de las mujeres en situación de violencia doméstica.

1.3. Hipótesis

“A mayor nivel de autoeficacia, mayor nivel de respuesta activa ante situaciones de violencia doméstica”.

Hipótesis Nula

“A mayor nivel de autoeficacia, menor nivel de respuesta activa ante situaciones de violencia doméstica”.

1.4 Justificación

La violencia representa un fenómeno que se está convirtiendo en un problema cada vez más serio. En 1996 la Asamblea Mundial de la Salud, declaró a la violencia como un grave problema para la salud de las personas, estimándose que un 4% de todas las muertes en el mundo son producidas por causas intencionales. (OMS, Reunión Consultiva Red Andina, 2001)

Desde el año 2007 al año 2011 en el Estado Plurinacional de Bolivia se han registrado en promedio 8.937 casos por año de denuncias por violencia doméstica de tipo física, psicológica y sexual, de las cuales 6.451 fueron realizadas por mujeres víctimas, 1.297 fueron realizadas por hombres víctimas y existen 1.189 denuncias en las que no se especifica el sexo del denunciante. Estos datos reflejan que existe un

predominio de agresiones hacia la mujer siendo más del 70% mujeres en situación de violencia doméstica. (CIDEM, 2012)

Relevancia Científica

La Psicología como ciencia está interesada en el comportamiento de las personas y en otros fenómenos vinculados. El desarrollo psicosocial de las personas es también foco de interés, aquellos aspectos que obstaculicen el bienestar personal y conlleven a desarrollar comportamientos desadaptativos, en este sentido un abordaje de la violencia desde la psicología es necesario porque permite conocer los aspectos cognitivos, afectivos y conductuales inmersos en las causas y consecuencias a nivel personal y social de las mujeres en situación de violencia doméstica en nuestro medio.

Considerando estos elementos, al ser la violencia doméstica una problemática actual y con grandes repercusiones en la sociedad, la presente investigación echará luces sobre la problemática y permitirá entender con mayor profundidad el fenómeno. Por otra parte el concepto de la autoeficacia definido por Bandura (1999) se refiere a las creencias en las propias capacidades para organizar y ejecutar cursos de acción requeridos para manejar situaciones futuras, a partir de este concepto se generaran conocimientos actuales que a mediano plazo permitirán a los profesionales del área la elaboración de nuevas formas de terapia para estas mujeres en situación de violencia con un abordaje cognitivo.

A nivel individual, Bandura (1977) en su teoría del aprendizaje social considera que el comportamiento humano (violento o pacífico) responde a modelos sociales aprendidos del entorno, que producen procesos cognitivos y afectivos en la persona, y que conducen ante un evento de conflicto, a una reacción agresiva o pasiva de resolución.

En este sentido y con base en el reporte estadístico “Violencia contra las mujeres” Datos Quinquenales 2007 – 2011 (CIDEM, 2012) que muestra que los niveles de violencia en la sociedad boliviana se hallan bastante arraigados, es necesario profundizar su estudio desde la variable de la autoeficacia ya que ésta afecta en todos los ámbitos de la vida de una persona, por lo tanto se tomarán en cuenta tres tipos de autoeficacia que están relacionados directamente con la violencia doméstica, estos son: la autoeficacia interpersonal, la conyugal y la de resolución de problemas.

Relevancia Social

Si un alto número de mujeres están en situación de violencia y los índices de agresiones se encuentran en constante incremento, el Estado según la Nueva Constitución Política, contempla que todas las personas en particular las mujeres tienen derecho a no sufrir violencia física, sexual o psicológica, tanto en la familia como en la sociedad (Capítulo segundo “Derechos Fundamentales” en el artículo 15 II) y señala que el matrimonio entre una mujer y un hombre se constituye por vínculos jurídicos y se basa en la igualdad de derechos y deberes de los cónyuges. (Capítulo quinto “Derechos Sociales y Económicos”, sección VI “Derechos de las Familias” artículo 63 I)

Con la actualmente aprobada Ley Integral para garantizar a las mujeres una vida libre de violencia, el Estado pretende establecer mecanismos, medidas y políticas integrales de prevención, atención, protección y reparación a las mujeres en situación de violencia. (Ley N° 348, Título 1, Capítulo único, Artículo 2 (objeto y finalidad), 2013).

Es decir que el Estado tiene el deber de atender a las personas en tanto una de las prioridades del mismo es el ejercicio de los derechos fundamentales. Las víctimas de violencia ven su dignidad afectada y una serie de consecuencias a nivel psicológico, físico y sexual, por esto requieren de centros especializados y de acogida que les brinden seguridad y servicios jurídicos y psicológicos para ellas y sus hijos o hijas, estos centros

podrían beneficiarse de información o estudios como el presente que ayuden a apuntalar abordajes alternativos a las visiones jurídicas y les permitan una visión integral de la mujer en situación de violencia.

En Bolivia las estadísticas de violencia doméstica hacia la mujer son alarmantes, de cada diez mujeres siete son víctimas de algún tipo de violencia doméstica. (Instituto Nacional de Estadísticas, 2001). Es decir es un fenómeno que prevalece en la sociedad y es esta misma la que permite que perdure a lo largo del tiempo. Aún más importante que la violencia doméstica como tal, es el hecho de que la mujer sea principalmente la receptora de la misma, y no tome acciones para frenar el abuso, perpetúa esta condición de violencia y la tolera y asume como algo natural de su vida. Esta es una visión no solo perversa sino indigna y requiere ser desmitificada, por lo que estudios en esta materia representan a una de las distintas formas de aportar a tratar el fenómeno y conocer de él para introducir elementos que modifiquen y erradiquen estas prácticas.

Relevancia Académica

La academia debe entre otras cosas generar conocimientos, un abordaje alternativo para explicar los comportamientos pasivos de la mujer ante la situación de violencia, abordar el fenómeno desde una perspectiva cognitiva permitirá la generación de otras interrogantes que lleven a una mayor indagación y se profundice en factores alternativos que logren entender la situación de violencia doméstica hacia las mujeres y de esta manera encontrar mejores alternativas para abordar la problemática y buscar nuevos cursos de acción efectivos para la erradicación de la violencia doméstica.

En este afán de generar mayores conocimientos la Universidad La Salle en su misión pretende formar profesionales orientados hacia la indagación de la verdad para la transformación social y productiva de Bolivia en un marco de equidad y justicia social, esto a través de los valores con los que se guían, que son la verdad, la libertad, la

justicia, la tolerancia y la superación. Es decir que una prioridad para la Universidad La Salle es la investigación, ya que en nuestro medio es escasa y se requiere de apoyo y soporte para promoverla.

En el ámbito nacional se han realizado algunas investigaciones relacionadas a la temática, en la Universidad Católica Boliviana como por ejemplo la tesis de Jemio (1996) titulada “Violencia conyugal, espacio psíquico de la patriarcalidad una visión psicosocial de la relación de violencia en la vida conyugal”. En la cual explicó cómo se constituye el espacio psíquico del dominio de acciones de las relaciones de violencia conyugal al convivir de manera espontánea el espacio psíquico de la cultura a la que pertenecemos, la metodología fue de carácter cualitativo, basándose en las experiencias vividas por las personas, tomando a las personas en su marco interno de referencia desde una perspectiva humanista.

Egüez (2000) realizó su tesis titulada “Ideas irracionales en mujeres de zonas urbano populares ante la agresión constante de sus parejas” y Flores, (2003) realizó su tesis titulada “Miedos y creencias irracionales en mujeres víctimas de violencia conyugal” en la cual señala que el contenido de estas creencias tienen en común el hecho de atribuir a factores externos las causas de los sucesos otorgándoles además el poder de afectar significativamente a la persona, Ellis y posteriormente Beck entre otros, alertan respecto a los efectos nocivos de tales irracionalidades, ya que estas creencias conducen al ser humano a sobredimensionar el poder y dominio que tienen factores externos a la persona, mientras se minimiza la noción de capacidad personal para modificar las circunstancias de su vida. La utilización de estas creencias irracionales generaría entonces que más allá de las diferencias de poder reales, la víctima llegue a la conclusión de que no puede hacer nada por dominar o modificar su situación y retroalimenta no solo su noción de incapacidad personal sino la sensación de poder de su pareja.

Por otra parte se han realizado algunos estudios en la temática de autoeficacia como la tesis realizada por Guillen y Barreal (2000) titulada “Aplicación de un Programa de Autoeficacia Filial para Optimizar la Relación Filial en Adolescentes”, la tesis de Del Rio, (2009) titulada “Autoeficacia emotiva y empática para afianzar el autoconcepto en adolescentes” en la que se pudo comprobar que un programa de autoeficacia emotiva y empática mediante una intervención a través de métodos, estrategias y técnicas dinámicas, el aprendizaje resulta más participativo, así de esta manera los adolescentes logran un mayor nivel de autoconcepto, el cual permite al adolescente desarrollarse con mayor facilidad y estar seguro de sí mismo.

La tesis de Villalobos, (2009) titulada “Programa de autoeficacia en la toma de decisiones para adolescentes” afirma que la manera en que actúa la gente es producto de la mediación de sus creencias acerca de sus capacidades. A menudo éstas pueden ser mejores predictoras del comportamiento que los resultados de sus actuaciones previas, esto no quiere decir que la gente pueda realizar tareas que rebasen sus capacidades con sólo creer que lo pueden hacer, ya que se ha visto que para que se logre una competencia adecuada se requiere de la armonía, por un lado, de las creencias propias, y por el otro, de las habilidades y conocimientos que posean.

Estas investigaciones han reforzado el fuerte vínculo existente entre la autoeficacia y el comportamiento. Es por esto que se destaca la importancia de realizar la presente investigación en el ámbito de la autoeficacia en relación a problemáticas sociales actuales en nuestra sociedad, como es la violencia doméstica, un fenómeno que se hace más visible y que tiene grandes repercusiones en el rol de la mujer, la investigación podrá servir de base para otros estudios que permitan profundizar el abordaje de autoeficacia y violencia doméstica y así generar mayores aportes.

CAPITULO II

MARCO TEORICO

A continuación se presenta una descripción de las diferentes teorías y los conceptos relacionados con la violencia doméstica hacia la mujer y con la autoeficacia, desde una perspectiva psicológica que permitirá comprender a mayor profundidad la presente investigación.

2.1 Violencia

La raíz etimológica del término violencia remite al concepto de fuerza, implica el uso de la fuerza para producir un daño, el uso de la fuerza remite al concepto de poder. La violencia en sus múltiples manifestaciones es una forma de ejercicio de poder mediante el empleo de la fuerza ya sea física, psicológica, económica, política, etc. (Corsi, 2008)

Para que la conducta violenta sea posible, se debe dar una condición, la existencia de un cierto desequilibrio de poder, que puede estar definido culturalmente o por el contexto. La conducta violenta entendida como el uso de la fuerza para la resolución de conflictos interpersonales, se hace posible en un contexto de desequilibrio de poder permanente o momentáneo. (Corsi, 2008)

Por otra parte, la violencia es una construcción social, histórica y cultural, por tanto, es fruto de la “naturaleza social” de hombres y mujeres y se construye mediatizada por relaciones de poder, ascenso social y un espíritu de figuración competitiva o no. (Tamayo, 1998)

Desde la Psicología existen dos perspectivas, las teorías activas que plantean que la violencia es una característica innata de la especie humana, pero reconocen que puede existir una influencia del contexto en la forma de canalizar la violencia. Las teorías

reactivas ponen énfasis en la influencia del ambiente en la conducta agresiva, considera que la conducta agresiva no es innata, sino que es aprendida y reforzada.

La violencia en su acto se halla vinculada a la agresividad, por lo tanto se explorará este concepto en el siguiente apartado.

Agresividad

Es un término acuñado dentro del vocabulario de la psicología, para dar cuenta de la capacidad humana para oponer resistencia a las influencias del medio, tiene vertientes fisiológicas, conductuales y vivenciales. (Corsi, 2008)

Es un constructo teórico en el que cabe distinguir tres dimensiones, una dimensión conductual a la que se denomina agresión, una dimensión fisiológica que forma parte de los estados afectivos y una dimensión vivencial o subjetiva que califica la experiencia del sujeto. (Lolas, 1991)

A diferencia de la conducta agresiva la conducta violenta no conlleva la intención de causar daño a la otra persona, aunque habitualmente lo ocasione. El objetivo último de la conducta violenta es someter al otro mediante el uso de la fuerza. En ambos casos el daño se produce pero no constituye la motivación esencial de la conducta violenta. (Corsi, 2008)

2.1.1 Situación de violencia

Desde la Nueva Ley Integral para garantizar a las mujeres una vida libre de violencia, se define situación de violencia como el conjunto de circunstancias y condiciones de agresión en las que se encuentra una persona, en un momento determinado de su vida. (Ley N° 348, Título I, Capítulo único, Artículo 6, 2013)

2.1.2 Teorías de la violencia

2.1.2.1 Teoría Clásica del Dolor:

En 1983, Mackal considera al dolor determinante para la agresión en tanto se encuentra condicionado y es suficiente una situación dada para activar la agresión en los sujetos. Desde una visión conductista considera que el ser humano procura sufrir el mínimo dolor y, por ello, agrede cuando se siente amenazado, anticipándose así a cualquier posibilidad de dolor. Si en la lucha no se obtiene éxito puede sufrir un contraataque y, en este caso, los dos experimentarán dolor, con lo cual la lucha será cada vez más violenta. Hay, por tanto, una relación directa entre la intensidad del estímulo y la de la respuesta.

2.1.2.2 Teorías ambientalistas

2.1.2.2.1 Teoría de la frustración – agresión

La adquisición de conducta se centra exclusivamente en el proceso del aprendizaje, no hay ningún instinto como tampoco ningún estímulo interno que pueda dar cuenta de la agresión per se, el problema se halla en los estímulos externos, la carencia o la interferencia de ellos. En el marco de este enfoque se ha desarrollado la teoría que ubica a la frustración como la causa de comportamientos agresivos. La frustración, entendida como “toda interferencia en cualquier actividad dirigida a objetos” (Dollard citado en Heller, 1980, pág. 166.).

La visión de Dollard, plantea que la frustración refiere que cualquier agresión puede ser atribuida en última instancia a una frustración previa. El estado de frustración producido por la no consecución de una meta, provoca la aparición de un proceso de cólera que, cuando alcanza un grado determinado, puede producir la agresión directa o la verbal. La selección del blanco se hace en función de aquel que es percibido como la

fuente de displacer, pero si no es alcanzable aparecerá el desplazamiento. (Dollard, Miller y col., 1938):

El postulado básico es: la conducta agresiva siempre presupone la existencia de frustración y, por el contrario, la existencia de frustración siempre conduce a alguna forma de agresión. Todo individuo podría actuar criminalmente pero se ve neutralizado por los vínculos sociales que le van a solicitar que tenga una actitud conforme a las normas sociales. Cuando fracasan sus mecanismos de control, se produce un quiebre y ello conduce a la violencia.

La teoría de Dollard (1939), consiste en que cuando a un sujeto se le presenta un obstáculo que le impide satisfacerse, esto le provoca frustración y esta ocasiona agresión como una respuesta instintiva.

La teoría de la frustración/agresión indica que la agresividad es la reacción debida a una frustración que tiene por objetivo la reducción de la instigación secundaria (frustración) y que deja intacta la instigación primaria (la necesidad). En este sentido, según Dollard, la agresividad prácticamente puede ser cuantificada: cuanto mayor es la necesidad, mayor es la frustración y por lo tanto mayor será la agresividad. La agresividad es un intento de catarsis de la frustración.

La teoría actualizada de la frustración/agresión, propuesta por Berkowitz (1989), es una integración de los elementos más relevantes de la teoría original de la frustración/agresión y la del aprendizaje social. Esta teoría propone que un facilitador como la frustración provoca un aumento en la activación fisiológica y psíquica del individuo, lo cual podría desencadenar en una conducta agresiva solo si por aprendizaje social el sujeto ha interiorizado unos códigos que le indican que dicha conducta es adecuada en tales circunstancias.

Estos comportamientos agresivos se anidan hasta que los niños crecen con ellos formando parte de su conducta habitual, al llegar la adolescencia y posteriormente al ser adultos, los conflictos por estas conductas se van agudizando y conllevan serios problemas en las relaciones personales, que pueden generar conductas antisociales, alcoholismo, dificultades en la adaptación al trabajo y a la familia, y en una gran mayoría los conflictos se van a presentar al interior de la relación de pareja.

2.1.2.2.2 Teoría de la agresión positiva y destructiva

Por su parte Erik Fromm ha formulado una teoría que explica la agresividad partiendo de la distinción entre dos formas de agresividad humana, la primera es de carácter positiva y la segunda de carácter destructiva. La agresión positiva es también denominada benigna al estar ligada a la conservación de la vida y por ende de la especie, por ello este tipo de agresión es “defensiva” a diferencia del segundo determinado por Fromm en el que la agresión tendería a destruir e ir en contra de la preservación de la vida.

Para Fromm la agresión defensiva es biológicamente adaptativa “es una respuesta a las amenazas de los intereses vitales, es común a los animales y al hombre, no es espontánea ni auto generadora sino reactiva y defensiva, se dirige a la emoción de la amenaza ya sea destruyéndola o eliminando su fuente”. (Fromm, 1991, pág. 193)

En cambio la agresión maligna o destructiva no es biológicamente adaptativa, es perturbadora, dañina, “no es una defensa contra una amenaza, solo es característica del hombre, es socialmente perturbadora, y sus principales manifestaciones son placenteras sin necesidad de más finalidad y es perjudicial no solo para la persona atacada sino también para el atacante”. (Fromm, 1991, pág. 193)

2.1.2.2.3 La teoría de la violencia: El Triángulo de Galtung

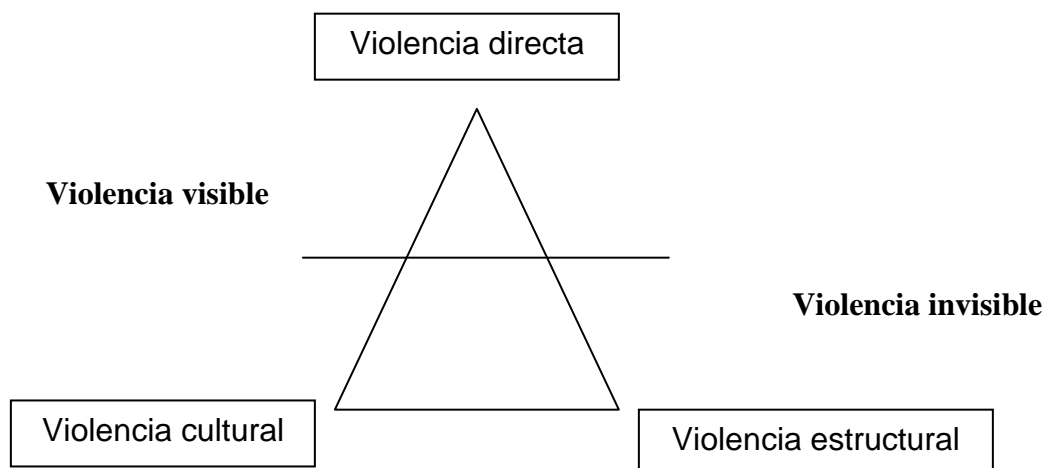
Johan Galtung (1995) sostiene que "la violencia está presente cuando los seres humanos se ven influidos de tal manera que sus realizaciones afectivas, somáticas y mentales están por debajo de sus realizaciones potenciales" (citado en Mc Gregor, Rubio & Vega, 1990, pág. 30). El potencial de realización se entiende como lo que es lo posible de alcanzar con un nivel dado de conocimientos y recursos sin embargo, cuando se presenta un suceso, hecho, acción o un algo indefinido que aumenta la distancia entre lo que un individuo o grupo social *puede ser* (potencial) y lo que ese mismo individuo o determinado grupo social *es* (efectivo), entonces nos encontramos ante la Violencia. (Morales, G. 2011)

Galtung (2004) sostiene que la violencia estalla, ya sea en la forma colectiva, de manera más íntima en el interior de la familia o socialmente se evidencia en las calles.

En ocasiones, la violencia de tipo físico es el resultado de concepciones, posturas o paradigmas socialmente establecidos y que en determinados casos la legitiman; un ejemplo de ello es la religión o la cultura, todo ello hace que la violencia llegue a ser vista como algo natural, aunque no lo sea, lo cual condiciona a que los procesos orientados a la consecución de la paz se debiliten. (Galtung, 2004)

Para analizar este escenario Galtung propone el triángulo de la violencia en la que clasifica la violencia en estructural y cultural, siendo éstas las raíces invisibles de un tercer tipo de violencia: la *directa*, la cual no es más que la violencia material, física o verbal, la más evidente y visible y es a la que nos referimos cuando habitualmente hablamos de violencia.

Grafico 1: Triángulo de la Violencia - Johan Galtung



Fuente: Galtung, J. (2004). Violencia, guerra y su impacto sobre los efectos visibles e invisibles de la violencia. Disponible en <http://them.polylog.org/5/fgj-es.htm#s1>

Violencia Cultural / Violencia Estructural

La anterior representación ejemplifica que la violencia directa es aquella que se hace visible, esto serían los hechos violentos como los asesinatos, suicidios, las guerras, el conflicto armado, atracos, entre otras acciones que evidencian un problema social, sin embargo la base de esta violencia es la violencia estructural y cultural estos son los estereotipos, los esquemas culturales y de la estructura social que al ser ignorados, entretejen las razones que conllevan a que se den los actos de la violencia directa . (Morales, G. 2011)

Es por ello que para Galtung la violencia no es parte de la naturaleza del ser humano, son las circunstancias que rodean al individuo las que condicionan la realización de ese potencial de violencia.

De esta manera describe, en primer lugar, una “Violencia Estructural” como la originada por la injusticia y la desigualdad como consecuencia de la propia estructura social, ya sea dentro de la propia sociedad o entre el conjunto de las sociedades (alianzas, relaciones entre Estados, etc.), como una organización de mediación de conflictos. Aquí se destacan como estructuras violentas la represión, la explotación y la marginación. (Morales, G. 2011)

Seguidamente, plantea la “Violencia Cultural” en la cual se muestra cómo aspectos de la cultura, materializados por medio de la religión y la ideología, el lenguaje, y las ciencias en sus diferentes manifestaciones, justifican o legitiman la violencia directa o la estructural. Este tipo de violencia hace que los otros dos tipos de violencia (estructural y directa) parezcan correctos o al menos no equivocados. (Morales, G. 2011)

Por último, el resultado de estas dos violencias se traduce en “Violencia Directa” que son los daños visibles, como muertes, heridos o destrucción material.

La teoría planteada por Galtung permite observar que los efectos de la violencia se extienden más allá de los muertos, los heridos, los golpeados o violados, pues existen otros hechos invisibles que llegan a ser mucho más relevantes y necesarios de ser atendidos, ellos son los deseos de venganza, los traumas, el odio, la apatía, la transferencia violenta. Todo ello demuestra que tanto lo visible como lo invisible de la violencia se convierte en un círculo vicioso, en el que una lleva a la otra sin que pueda llegar incluso a delimitarse. Galtung sostiene que la forma de romper el círculo vicioso

de la violencia es anteponer una cultura y una estructura de paz donde existan los mecanismos necesarios para solventar los conflictos por medios no violentos. (Morales, G. 2011)

2.1.2.3 Teoría de la Acción Situacional

La Teoría de la Acción Situacional ha evolucionado convirtiéndose en una teoría más general de la acción moral que intenta explicar por qué la gente cumple e infringe reglas morales, en la cual la delincuencia es considerada como una subclase dentro de la categoría general de las acciones derivadas de incumplir reglas morales.

La Teoría de la Acción Situacional se encamina a superar la división entre la explicación individual y la explicación ambiental de la acción moral, como sucede con los actos de violencia. Ello se puede lograr proponiendo un *mecanismo situacional* (un proceso de percepción-elección), que vincule a la persona y a su entorno con la acción. Todas las acciones (incluidos los actos de violencia) pueden verse como el resultado de las alternativas de acción que percibe una persona, y el proceso de elección que, como consecuencia de lo anterior, se realiza. (Wikstrom y Treiber, 2010)

La Teoría de la Acción Situacional se basa en hipótesis explícitas sobre la naturaleza humana y su relación con el orden social. La visión de los seres humanos es que éstos se guían por los actores del Estado y el orden social, basado fundamentalmente en el cumplimiento de las normas comunes de conducta. Explicar la acción moral del hombre como actos de violencia, en última instancia tiene que ver con la comprensión de la interacción entre el común de reglas morales de conducta y las reglas morales propias de una persona, para la configuración de su desarrollo moral y el motivo que ello constituye para llevar a cabo sus acciones morales. (Wikstrom y Treiber, 2010)

Los argumentos fundamentales de la Teoría de la acción situacional relativa a la explicación de la violencia son:

- 1) Los actos de violencia son actos morales (es decir, acciones guiadas por lo que es correcto o incorrecto, hacer o no hacer, en determinadas circunstancias) y por lo tanto deben ser explicados como tales.
- 2) La gente participa en actos de violencia porque los visualiza como una alternativa viable de acción y los elige para llevarlos a cabo.
- 3) La probabilidad de que una persona perciba un acto de violencia como una alternativa de acción y decida llevarla a cabo depende en última instancia de su propensión a cometer dichos actos violentos y de su interacción con la exposición de conductores a la violencia.
- 4) La función de las condiciones sociales y sus cambios (como la integración social y la segregación), y el papel del desarrollo individual (historias de la vida), deben ser analizados como las causas de los actos de violencia.
- 5) Las causas relevantes que provocan actos de violencia son sólo las condiciones sociales y acontecimientos de la vida que pueden ser determinantes a la hora de influir en el desarrollo de las personas con propensión a participar en actos violentos así como la aparición, y la exposición diferencial de las personas, a lugares con características conducentes a los actos de violencia.

La violencia como acción moral

Al explicar los actos de violencia, el hecho más importante no es si éstos actos tienen la intención de provocar un daño físico, sino más bien en que las acciones destinadas a ello vienen guiadas por normas morales que nos permiten diferenciar entre lo que es correcto o incorrecto hacer en una determinada circunstancia. Lo que cambia son las reglas morales que guían los diferentes modos de actuar. Lo que diferencia los actos de

violencia de otras acciones morales es por lo tanto, no los procesos básicos que provocan que la gente participe en acciones violentas, sino el *input* (acción guiada por normas morales) que nos lleva a percibir la violencia como una alternativa de acción.

Los actos de violencia difieren de otros tipos de acción moral porque ocurren cuando la gente, cuyas normas morales personales y emociones son débiles, se oponen al daño intencional de los demás o en gente con fuertes normas morales personales y emociones que apoyan el daño intencional a otros. (Wikstrom y Treiber, 2010)

2.1.3 Violencia de género

Una de las definiciones de violencia basada en el género es la ofrecida por la Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, adoptada por la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas en 1993. En ella, la violencia basada en el género es definida como “todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la privada.”

La violencia de género es una manifestación de las relaciones de poder históricamente desiguales entre el hombre y la mujer, que han conducido a la dominación de la mujer, dada en razón de su sexo.

El concepto “violencia de género” designa aquellas conductas que rebasan las convenciones que regulan lo “normal” o “aceptable” dentro de las relaciones de pareja heterosexuales (García Selgas, 2009 pág. 58). Este término es el resultado de un largo proceso surgido de una cadena de significantes que comenzó con “el maltrato” para

pasar después a la “violencia contra las mujeres”, ser reducida a “violencia doméstica” en los noventa y ampliarse, finalmente, a “violencia de género”. (Begoña, 2013)

2.1.4 Violencia contra la mujer

La violencia contra la mujer es un fenómeno social presente en todos los sectores de la sociedad, trasciende culturas y estratos económicos. Durante las últimas décadas bajo el impulso de los movimientos feministas la violencia contra la mujer comienza a visibilizarse. (Centro Juana Azurduy, 2005)

La psicología al incorporar la perspectiva de género reconoce que hombres y mujeres se construyen a partir de mandatos sociales que forjan una identidad determinada, que en el caso de las mujeres las hace dependientes afectiva y emocionalmente. Se considera que “la psicología de la mujer golpeada” está determinada principalmente por el hecho de “ser mujer”, que forja su identidad en mandatos sociales que inciden en la imagen que tienen de sí mismas, que las colocan en situaciones de vulnerabilidad y proclives a ser objetos de maltrato. (Centro Juana Azurduy, 2005)

La psicología con perspectiva de género, en el abordaje de la mujer maltratada, no busca que la mujer se adapte a una sociedad que acepta la violencia como un hecho natural y que la coloca en una posición de inferioridad y subordinación.

La violencia contra las mujeres es la violación de sus derechos humanos y es un fenómeno multifacético que, como tal tiene variadas expresiones, causas, alcances y consecuencias. (CIDEM, 2011)

La violencia contra las mujeres como producto de las relaciones de poder patriarcales, se sustenta también en componentes racistas y discriminatorios, que se expresan en la apropiación del cuerpo de las mujeres, física y sexualmente con un impacto al conjunto de la sociedad. (CIDEM, 2011)

2.1.5 Violencia Doméstica

La violencia doméstica son las agresiones cometidas entre ex-cónyuges, ex-convivientes o personas que hubieran procreado hijos en común legalmente reconocidos o no, aunque no hubieran convivido. (Ley 1674, 1995)

El término de violencia doméstica alude a todas las formas de abuso que tiene lugar en las relaciones entre quienes sostienen o han sostenido un vínculo afectivo relativamente estable. Se denomina relación de abuso aquella forma de relación que, enmarcada en un contexto de desequilibrio de poder, incluye conductas de una de las partes que, por acción o por omisión ocasionan daño físico, psicológico y/o sexual al otro miembro de la relación. (Corsi, 1995)

La violencia doméstica adopta múltiples formas que van desde el insulto, la degradación, el abuso físico, el abuso emocional, la violación, el acoso sexual, la esterilización o maternidad forzada, hasta el feminicidio como expresión final de la violencia donde el factor de riesgo para la mujer es ser mujer. Según CIDEM (2011) en el observatorio “Manuela” Violencia, Feminicidio y Mujeres en Riesgo, en los últimos tres años se han registrado 445 casos de asesinatos a mujeres de los cuales el 63.6% han sido feminicidios y el restante 36.4% fueron crímenes por inseguridad ciudadana y otros motivos.

Para poder comprender la dinámica de la violencia conyugal es necesario considerar dos factores, el carácter cíclico de la violencia conyugal y la intensidad creciente.

Desde el punto de vista psicológico, la violencia diaria se presenta como un síntoma que se va haciendo crónico hasta llegar al desgaste de las relaciones afectivas, debilitando las energías físicas y psíquicas de las víctimas. Son pocas las mujeres que deciden iniciar una nueva vida dejando atrás mucho dolor, pues el ciclo de la violencia

genera que las mujeres gradualmente pierdan su valía como persona y la autodeterminación.

2.1.6 Ciclo de la violencia

Lenore Walker definió el Ciclo de la violencia a partir de su trabajo con mujeres, y actualmente es el modelo más utilizado.

El ciclo comienza con una primera fase de Acumulación de la Tensión, en la que la víctima percibe claramente cómo el agresor va volviéndose más susceptible, respondiendo con más agresividad y encontrando motivos de conflicto en cada situación. La segunda fase supone el Estallido de la Tensión, en la que la violencia finalmente explota, dando lugar a la agresión. En la tercera fase, denominada “Luna de Miel” o Arrepentimiento, el agresor pide disculpas a la víctima, le hace regalos y trata de mostrar su arrepentimiento. Esta fase va reduciéndose con el tiempo, siendo cada vez más breve y llegando a desaparecer. Este ciclo, en el que al castigo (agresión) le sigue la expresión de arrepentimiento, mantiene la ilusión de cambio, puede ayudar a explicar la continuidad de la relación por parte de la mujer en los primeros momentos de la misma.

Este ciclo pretende explicar la situación en la que se da violencia física, ya que la violencia psicológica no aparece de manera puntual, sino a lo largo de un proceso que pretende el sometimiento y control de la pareja. (García, 2005)

El pánico es uno de los factores que impide que la mujer abandone al agresor, teme dejar el hogar por las amenazas constantes de la pareja y a esto se suma el desconocimiento de sus derechos, el temor a un status social sin pareja, la falta de recursos económicos, etc. que son algunos de los factores visibles que mantienen a las mujeres en un status quo en su relación de pareja, sin posibilidad de cambio. (Centro Juana Azurduy, 2005)

Deschner (1984) ha propuesto un modelo de violencia que consiste en:

Dependencia mutua: el punto de partida es una fuerte necesidad mutua, llevando implícito que ambos deben encontrar satisfacción dentro la relación. Se trata de un vínculo de alta intensidad emocional en la que ambos excluyen otras relaciones y el mundo exterior.

Acontecimiento disruptor: la paz se rompe, la víctima hace algo que se percibe como indeseable por el abusador o victimizador, ese algo desagradable que puede ser algo totalmente trivial, cae fuera de la dependencia establecida, lo que hace que el abusador se sienta abandonado y rechazado. Estos sentimientos de rechazo son los que preparan el estallido de la violencia, se transforman en heridas que el abusador no es capaz de comunicar.

Intercambios de coacciones: el abusador hace varios intentos de detener la situación de enfrentamiento, generalmente mediante una serie de amenazas verbales, el otro miembro de la pareja participa respondiendo a las amenazas.

Ultimo recurso: el violento juzga la situación como insostenible.

Furia primitiva: el ataque se produce como consecuencia del juicio anterior, la conciencia del atacante se inunda por completo de furia, siendo el objeto de la furia violentamente atacado sin restricción alguna. Muchas veces la mente racional del sujeto se desvanece, incluso olvida lo realizado en el ataque.

Refuerzo de la agresión: durante el ataque de rabia la víctima cesa en su comportamiento como una forma de sobrevivir al ataque y no provocar más furia. Con la

detención de la conducta la víctima está enviando el mensaje de que “la violencia funciona” ya que sirve para detener aquello que le molesta al agresor. De forma que la táctica se puede repetir en el futuro. Si la víctima no resulto excesivamente herida, puede recompensar aún más al maltratador intentando aplacarlo con gestos o palabras que indican sumisión.

Instigación de miedo: una vez que se ha producido la agresión el miedo se convierte en un ingrediente activo de la relación en la medida en que el agresor adopta una pauta de auto protección. Con cada repetición del ciclo aumenta el miedo y la fase de arrepentimiento se torna menos convincente. Reconocer el miedo se convierte en una forma de denunciar la relación.

Fase de arrepentimiento: tanto la víctima como el agresor están trastornados por lo que acaba de suceder. La víctima puede necesitar atención médica. El abusador debido a su amnesia parcial difícilmente puede creer la magnitud de su violencia y sinceramente promete no volver a hacerlo. La víctima entiende que el arrepentimiento es honesto y superando sus sentimientos de miedo y rabia le da una oportunidad más. Desafortunadamente la sumisión durante la fase anterior ya ha reforzado negativamente la aparición de nuevos episodios de violencia. (Navarro, J. Pereira, J. 2000)

2.1.7 Factores que atrapan a las mujeres en el ciclo de la violencia

Desde afuera resultan incomprensibles las razones del por qué las mujeres soportan la violencia, resulta frecuente culpabilizar a la mujer por no hacer nada frente a su problema, llegando incluso a pensar que les gusta ser maltratadas. Pero son muchas las razones por las que las mujeres quedan atrapadas en estas relaciones de violencia como por ejemplo:

- Dependencia económica de la pareja.
- Evitar a los hijos la experiencia de vivir sin padre.
- Sentirse culpable de lo ocurrido y de merecer el castigo.
- Miedo a afrontar el mundo exterior sola.
- La agresión es considerada como parte de su condición femenina.
- Inseguridad y pérdida de autoestima.
- Está enamorada de su agresor. (Síndrome de Estocolmo)
- Miedo a las represalias si lo abandona.
- No tener otro lugar a donde ir.
- Creer que su pareja cambiará.

La violencia doméstica tiene repercusiones negativas a corto y largo plazo, para la mujer y los hijos, para la estabilidad de la pareja, la salud y la calidad de vida familiar.

Por tanto, la familia lejos de crear un ambiente de seguridad para sus miembros, crea y desarrolla un espacio de inseguridad para los mismos, principalmente para los niños, niñas y mujeres.

La mujer según Lagarde se siente habitada, es decir su ser está lleno de otros seres que la habitan, eso expresa, de modo figurado, la presencia psíquica de los otros en el yo, lo que se expresa en las preocupaciones, atenciones, intereses, expectativas y la realización personal a través de otros. La mujer habitada es aquella que queda fijada,

como establecida con otros, su felicidad queda anclada a la felicidad de los otros. (Lagarde, 1995)

2.1.8 Causas para la generación de violencia doméstica

En un estudio realizado en 100 mujeres, a nivel general, el 42% de ellas creen que la principal razón es la falta de recursos económicos para vivir en situación de violencia. El alcoholismo aparece como otro motivo que genera violencia en el hogar a nivel general (27%). El machismo aparece como una causa de la violencia identificada por el 8%. Entre otras causas están el desempleo y el adulterio.

En el ámbito de la cultura patriarcal la violencia y la agresión hallan sentido en el marco de la apropiación, pertenencia, control y obediencia.

Apropiación: es definitorio en nuestra cultura y consiste en impedir el acceso normal de otro ser a algo que le es naturalmente legítimo y para ello se ha tenido que constituir como parte de la convivencia cotidiana, la pérdida de confianza, la inseguridad y la enemistad. La sexualidad de la mujer debe haberse convertido en una propiedad del hombre que engendraba sus hijos. Como consecuencia, los niños/as y las mujeres perdieron su libertad ancestral para convertirse en propiedad y las mujeres a través de la asociación de su sexualidad con la procreación se convirtieron en una fuente de riqueza quedando bajo el control del patriarca. (Maturana1993, pág. 37-38)

Pertenencia: al vivir el espacio psíquico de la apropiación se vive una relación de sujeción y dependencia, lo que configura la vivencia de pertenecía y que en esencia ha sido descrita como “de y para otros”. En las mujeres que viven en situación de violencia conyugal esta dependencia es vital y constituye la base de su personalidad, le da sentido y orientación a su vida, es decir ella vive en función de otros y/o para otros, sus deseos e

iniciativas personales se realizan con mediación de quienes se hallan en relación de dependencia.

Control: al existir una relación de apropiación – pertenecía comienza a surgir por parte del empujar legítimo del patriarca, el control de lo que posee. Controlar es vigilar, impedir, establecer un límite, que evita y que prohíbe, se instala en una relación de dominio, por ello para que el hombre controle a la mujer ha tenido que vivirse como algo natural una relación jerárquica en la que uno manda al tiempo que el otro obedece, este poder de mando no es algo que se posee, sino es algo que se vive en la relación, pues como indica Maturana "Corrientemente hablamos como si el poder lo tuviera el otro y en verdad no es así, el poder no es algo que uno u otro tiene, es una relación en la que se concede algo a alguien a través de la obediencia, y la obediencia se constituye cuando uno hace algo que no quiere hacer cumpliendo una petición". (Maturana, 1992 pág. 64)

Lagarde utiliza el término de cautiverio para expresar el estado en que viven las mujeres cuando se hallan en esta relación de violencia doméstica. Este término ha sido tomado por la autora para dar cuenta de la situación en que viven las mujeres en la cultura patriarcal. Definido como una categoría antropológica que se "caracteriza por la privación de la libertad" esta categoría se refiere más a un espacio psíquico en el que existe un conjunto de hechos de dominación, opresión y que estructuran al sujeto como el otro negado y privado de libertad. (Jemio, 1996)

Según Lagarde, existen diferentes cautiverios que reflejan el estado en que viven una diversidad de mujeres en la vida cotidiana. El que mejor expresa la vivencia de las mujeres que reciben maltrato es el cautiverio de "madresposa" debido a que se halla construido en base a dos conceptos sobre los que se construye su identidad de género: la

sexualidad procreadora y la relación de dependencia vital de los otros por medio de la maternidad, la filialidad y la conyugalidad. (Jemio, 1996)

Gemio en 1995 realizó un estudio sobre este tema abordando la violencia conyugal dentro de la cultura patriarcal, explicó cómo se constituye el espacio psíquico del dominio de acciones de las relaciones de violencia conyugal al convivir de manera espontánea el espacio psíquico de la cultura a la que pertenecemos. (Egüez, 2000)

2.1.9 Síndrome de la mujer maltratada

El síndrome de la mujer maltratada, definido por Walker y Dutton se define como una adaptación a la situación aversiva caracterizada por el incremento de la habilidad de la persona para afrontar los estímulos adversos y minimizar el dolor, además de presentar distorsiones cognitivas, como la minimización, negación o disociación; por el cambio en la forma de verse a sí mismas, a los demás y al mundo.

Marie-France Hirigoyen diferencia entre dos fases en las consecuencias, las que se producen en la fase de dominio y a largo plazo.

En la primera fase, la mujer está confusa y desorientada, llegando a renunciar a su propia identidad y atribuyendo al agresor aspectos positivos que la ayudan a negar la realidad. Se encuentran agotadas por la falta de sentido que el agresor impone en su vida, sin poder comprender lo que sucede, solas y aisladas de su entorno familiar y social y en constante tensión ante cualquier respuesta agresiva de su pareja.

Marie-France Hirigoyen habla de consecuencias a largo plazo refiriéndose a las etapas por las que pasan las víctimas a partir del momento en que se dan cuenta del tipo de relación en la que están inmersas. Durante esta fase, las mujeres pasan un choque

inicial en el que se sienten heridas, estafadas y avergonzadas, además de encontrarse apáticas, cansadas y sin interés por nada. (García, 2005)

2.1.10 Teoría de la indefensión aprendida

La violencia es entendida como una práctica, producto de las relaciones desiguales de poder que se manifiestan de manera más marcada entre hombres y mujeres. Esto ha condicionado a la mujer a la falta de habilidad para resistir ser intimidada por los tratos coercitivos del hombre, lo cual facilita el ataque violento y también explica porque el hombre puede controlar su agresividad con personas de mayor poder y la descarga en otras que tienen menor poder o no lo tienen. Este condicionamiento social de la mujer a la pasividad “y no respuesta” se empalma con la teoría de la “indefensión aprendida”. (Jemio, 1996)

Esta teoría se basa en un trabajo de Seligman en el que expone el resultado de sus experiencias de laboratorio con un grupo de perros enjaulados, sometidos a descargas eléctricas imprevisibles. Los resultados a que llegó los resume Ferreira del siguiente modo: Luego de un tiempo de este tratamiento, los animales presentaban una conducta de características peculiares, las más destacables eran la pasividad y la apatía. Los perros habían aprendido que nada de lo que hiciesen podía cambiar el hecho de que en cualquier momento, inesperadamente, recibieran un shock doloroso. Llegaba un momento durante el curso de la experiencia en el que se les abría la puerta de las jaulas para que pudieran escapar, sin embargo no lo hacían. Es más, se resistían a ser sacados. Habían perdido la capacidad de optar por otra conducta, no podían irse para vivir de otra manera. (Ferreira, 1989, págs. 140 – 141).

Ferreira en “La Mujer Maltratada” afirma que si se traslada esta constatación al ámbito en el que se encuentra una mujer que sufre violencia doméstica solo se necesita el tiempo suficiente para que en ella se instale la certeza de que son inútiles sus cuidados para evitar la violencia del marido. Se convencerá de su incapacidad y de su falta de inteligencia para resolver la situación, se sentirá culpable por sus falencias como mujer y como esposa que no puede contentar nunca a su marido, este proceso de autoinculpación, de convencimiento acerca de que todo depende de ella, no hace más que reforzar la sensación de imposibilidad de acceso a un cambio. Piensa que todo pasa por ella y simultáneamente, comprueba que no sirven para nada sus esfuerzos y ya no se le ocurren más alternativas, como resultados se encuentran sentimientos de impotencia, desgaste, resignación y un infinito cansancio. (Ferreira, 1989, pág. 142).

Esta teoría explica el comportamiento basándose en los principios del aprendizaje social vía la teoría del condicionamiento, el mismo que se refiere “al desamparo condicionado que anula toda posibilidad de reacción de la mujer, ante la desesperanza y el repetido fracaso en detener la violencia del hombre”. (Jemio, 1996)

2.1.11 Consecuencias de la violencia para la mujer maltratada

La violencia hacia la mujer puede generar los síntomas del trastorno de estrés postraumático, sentimientos depresivos, de rabia, baja autoestima, culpa y rencor; y suelen presentar problemas somáticos, disfunciones sexuales, conductas adictivas y dificultades en sus relaciones personales. (García, 2005)

Enrique Echeburúa y Paz del Corral equiparan estos efectos al trastorno de estrés postraumático, cuyos síntomas y características, sin duda, aparecen en algunas de estas mujeres: re-experimentación del suceso traumático, evitación de situaciones asociadas al maltrato y aumento de la activación. Estas mujeres tienen dificultades para dormir con

pesadillas en las que reviven lo pasado, están continuamente alerta, hipervigilantes, irritables y con problemas de concentración. Además, el alto nivel de ansiedad genera problemas de salud y alteraciones psicosomáticas, y pueden aparecer problemas depresivos importantes.

La vida emocional de la mujer se encuentra alterada, la violencia engendra sentimientos complejos y profundos caracterizados por el estrés, así el manejo de las emociones se constituye en un área muy difícil de controlar, manifestar, aceptar y asumir como propias.

En la vida sexual de la mujer cuando esta se ve obligada a tener relaciones sexuales con su pareja puede generar rechazo a la relación sexual, estrés, dificultad para dormir, contactos sexuales dificultosos y a veces imposibilidad definitiva de tener una relación sexual satisfactoria. (Centro Juana Azurduy, 2005)

La violencia psicológica afecta emocionalmente, genera problemas de autoestima, declina el desarrollo pleno de sus capacidades y habilidades, limita sus aspiraciones de superación y frustra su desarrollo personal. (Caballero, 2002)

La investigación realizada en la Universidad Católica Boliviana el año 2000 por la postulante Rocío Egüez Herrera estudia las creencias irracionales en mujeres de zonas urbano populares ante las agresiones constantes de su pareja, los resultados de dicha investigación explican que las creencias centrales son: demanda, necesidad de amor y aprobación de los demás y se debe sentir miedo o ansiedad ante cualquier cosa desconocida, incierta o potencialmente peligrosa.

2.1.12 Normas y políticas públicas de violencia contra las mujeres

2.1.12.1 Legislación Internacional

Declaración Universal de Derechos Humanos de 10 de diciembre de 1948.

Convención sobre los Derechos Políticos de la Mujer de 20 de diciembre de 1952, ratificada por Bolivia el 10 de septiembre de 1978. Reconoce la igualdad de derechos de hombres y mujeres a participar en el gobierno. Se reconoce el derecho a votar, ser elegibles y ocupar cargos públicos.

Convención sobre la Eliminación de las Formas de Discriminación contra la Mujer de 18 de diciembre de 1979 ratificada por Bolivia el 7 de septiembre de 1989. Conceptualizando la discriminación contra la mujer como la distinción, exclusión o restricción basada en el sexo que tenga por objeto o como resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio por la mujer, de los derechos humanos y las libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural y civil o en cualquier otra esfera.

Declaración sobre la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer de 20 de diciembre de 1993.

Convención Interamericana Para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra la Mujer (Belem do Pará) de 9 de junio de 1974 ratificada por Bolivia el 18 de octubre de 1994.

Estatuto de Roma de 17 de julio de 1998 ratificado por Bolivia el 24 de mayo de 2002. Crea la Corte Penal Internacional califica como delitos de lesa humanidad la violación, esclavitud sexual, prostitución forzada, embarazo forzado, esterilización forzada o cualquier otra forma de violencia sexual.

2.1.12.2 Legislación Nacional

Ley N° 1674 Contra la Violencia en la Familia o Doméstica (1995). La violencia pasa de ser considerada un problema privado a un problema público siendo el Estado quien debe asumir el rol de prevenir, sancionar y erradicar la violencia intrafamiliar/doméstica.

Ley N° 1768 de 10 de marzo de 1997 Código Penal. El capítulo de delitos sexuales pasa de ser considerado delito contra las buenas costumbres a delitos contra la libertad sexual, desplazando el concepto de doble moral en el cuál la víctima debía demostrar buena conducta, moralidad y prestigio, resumido en la frase de “mujer honesta”.

Ley N° 2033 de Protección a las Víctimas de Delitos contra la Libertad Sexual (1999) establece agravantes en las sanciones a los diferentes delitos sexuales.

El nuevo *Plan Nacional de Desarrollo, PND*, incorpora la equidad de género como eje transversal a través de programas y proyectos destinados a incidir en la violencia, redistribución de recursos, creación de mejores oportunidades de ingresos y empleo para las mujeres. Asimismo, se postula la descolonización como el aspecto fundamental para establecer la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres del país, independientemente de su pertenencia étnica o de género. (PND: 2006)

Ley N° 348, ley integral para garantizar a las mujeres una vida libre de violencia (2013). Esta ley tiene por objeto establecer mecanismos, medidas y políticas integrales de prevención, atención, protección y reparación a las mujeres en situación de violencia, así como la persecución y sanción a los agresores, con el fin de garantizar a las mujeres una vida digna y el ejercicio pleno de sus derechos para vivir bien.

2.1.13 Instituciones Internacionales y Nacionales de asistencia a la mujer en situación de violencia doméstica

En julio de 2010, la Asamblea General de las Naciones Unidas creó ONU Mujeres, la Entidad de la ONU para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de la Mujer. Al hacerlo, los Estados Miembros de la ONU dieron un paso histórico en la aceleración de los objetivos de la Organización en materia de igualdad de género y de empoderamiento de la mujer.

La creación de ONU Mujeres formó parte de la reforma de la ONU, al reunir los recursos y mandatos para obtener un mayor impacto, con el fin de centrarse exclusivamente en la igualdad y el empoderamiento de las mujeres:

- División para el Adelanto de la Mujer (DAW)
- Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación para la Promoción de la Mujer (INSTRAW)
- Oficina del Asesor Especial en cuestiones de Género (OSAGI)
- Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM)

A nivel mundial el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), que se encarga de promover los derechos de cada persona de disfrutar de una vida sana con igualdad de oportunidades.

En Bolivia existen varias entidades que desde diferentes perspectivas luchan por disminuir y erradicar la violencia, ellas han impulsado, coordinado y apoyado el desarrollo de políticas y acciones para la reivindicación de los derechos de la mujer y el cumplimiento de los mismos.

Centro de Información y Desarrollo de la Mujer (CIDEM) que trabaja con varios programas institucionales como la “Prevención y Atención Especializada en Violencia Contra las Mujeres” y el Centro Documental de las Mujer Adela Zamudio y Observatorio “Manuela” Violencia Contra las Mujeres y Femicidio.

La Coordinadora de la Mujer es una red conformada por 26 organizaciones no gubernamentales con cobertura a nivel nacional. Su objetivo general es fortalecer un movimiento de mujeres diverso y plural.

Mujeres Creando, es una alternativa feminista que ofrece un espacio denominado “Virgen de los deseos” y un servicio de asistencia legal y psicológica para mujeres víctimas de violencia doméstica.

El Comando General de la Policía Nacional mediante la resolución N° 024/95 el 08 de marzo de 1995 crea las Brigadas de Protección a la Familia, en las capitales de departamentos, como unidad eminentemente social y de auxilio a las mujeres víctimas de violencia. La Brigada de Protección a la Familia (BPF) es una unidad especializada encargada de la prevención, protección, auxilio e investigación de los casos de violencia familiar o doméstica que pueden constituir faltas, contravenciones o delitos conexos a otras formas delictivas tipificadas en las leyes que establecen la Base Legal y otras normas relacionadas con la familia, niños, adolescentes, discapacitados y adultos mayores. Estas brigadas son atendidas por policías mujeres, debidamente capacitadas y sensibilizadas respecto a esta temática en especial. (Brigada de protección a la familia, 2010). Con la nueva ley Nro. 348, ley integral para garantizar a las mujeres una vida libre de violencia los espacios de las Brigadas de Protección a la Familia ahora reciben el nombre de la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (F.E.L.C.V.) y han ampliado sus servicios para las mujeres en situación de violencia.

2.2 Autoeficacia

2.2.1 Teoría Cognitiva Social

La Teoría Cognitiva-Social respecto del aprendizaje se refiere a la interacción recíproca de determinantes cognitivos, conductuales y ambientales. Es así que a) factores personales como afectos, cogniciones y eventos biológicos, b) el comportamiento y c) fuerzas ambientales crean interacciones que producen una reciprocidad triádica. (Pajares y Schunk, 2001).

Bandura explica que la influencia de los estímulos externos en el comportamiento humano se puede comprender en la forma en la que una persona procesa e interpreta estos estímulos cognitivamente. Bandura plantea una visión del funcionamiento humano en el que los individuos son vistos como proactivos, auto-organizados, auto-reflexivos y autoregulados. (Rivera y Márquez, 2005)

La Teoría Social Cognitiva establece que los individuos tienen creencias personales que les permiten ejercer una medida de control sobre sus sentimientos, acciones y pensamientos. El comportamiento de las personas se ve influido por lo que estas piensan, creen y sienten. Es decir que lo que las personas piensan sobre ellas mismas repercutirá de forma directa en la manera en la que las personas se comportan.

De acuerdo a esta teoría, la motivación humana y la conducta están reguladas por el pensamiento y estarían involucradas tres tipos de expectativas:

a) Las expectativas de la situación, en la que las consecuencias son producidas por eventos ambientales independientes de la acción personal.

b) Las expectativas de resultado, que se refiere a la creencia que una conducta producirá determinados resultados.

c) Las expectativas de autoeficacia o autoeficacia percibida, que se refiere a la creencia que tiene una persona de poseer las capacidades para desempeñar las acciones necesarias que le permitan obtener los resultados deseados. (Bandura, 1995).

2.2.2 Teoría de la Autoeficacia

La teoría de la autoeficacia fue planteada por Bandura a partir de sus estudios sobre los procesos cognitivos. La autoeficacia es un constructo propio de la teoría cognitiva social referente a las funciones autorreguladoras. La autoeficacia se refiere a las creencias en las propias capacidades para organizar y ejecutar cursos de acción requeridos para manejar situaciones futuras (Bandura, 1999), es decir que está referida a las creencias de la eficacia personal que logran influir sobre el modo de pensar, sentir, motivarse y actuar de las personas.

Las personas se motivan a sí mismas y dirigen sus acciones anticipadamente, mediante el ejercicio del pensamiento anticipador, elaboran creencias sobre lo que puede hacer, además de establecer objetivos para sí mismos y planificar cursos de acción destinados a hacer realidad el futuro que predicen. (Bandura, 1999)

La teoría de la autoeficacia tiene sus inicios en 1977 con la publicación por parte de Bandura de la obra “La auto-eficacia: hacia una teoría unificada del cambio conductual” y tiene sus orígenes en la Teoría Cognitivo-Social, la cual a su vez, es una versión actualizada de la Teoría del Aprendizaje Social, ambas desarrolladas por Albert Bandura. (Bandura, 1994)

La autoeficacia influye en cómo la gente siente, piensa y actúa. Un bajo sentido de autoeficacia está asociado con depresión, ansiedad y desamparo (Bandura, 2001). Un alto nivel de autoeficacia mejora el autocontrol ante las dificultades y amenazas, reduce la ansiedad, el estrés y la depresión que produce el enfrentamiento con las diferentes situaciones vitales. (Bandura, 1999)

Un alto sentido de eficacia facilita el procesamiento de información y el desempeño cognitivo en distintos contextos, incluyendo la toma de decisiones y el logro académico. (Bandura, 1997).

Las creencias de eficacia influyen en los pensamientos de las personas (auto-estimulantes y auto-desvalorizantes), en su grado de optimismo o pesimismo, en los cursos de acción que ellas eligen para lograr las metas que se plantean para sí mismas y en su compromiso con estas metas. (Bandura, 2001).

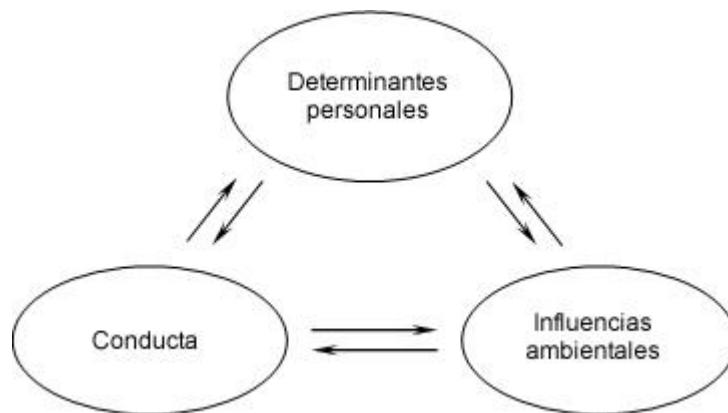
Los niveles de autoeficacia pueden aumentar o reducir la motivación. La autoeficacia es tradicionalmente entendida como referida a un dominio o una tarea específica. Sin embargo, algunos investigadores también han conceptualizado un sentido general de autoeficacia que se refiere a un sentido amplio y estable de competencia personal sobre cuán efectiva puede ser la persona al afrontar una variedad de situaciones estresantes. (Schwarzer y Jerusalem, 1995 en Luszczynska, Gibbons, Piko&Tekosel, 2004; Choi, 2004; Luszczynska, Scholz y Schwarzer, 2005).

2.2.3 Modelo de Autoeficacia

Las bases del modelo de autoeficacia (Bandura, 1977) se dan en términos de una triada recíproca, es decir, se describe por medio de tres componentes que operan en interacción unos con otros. Los tres componentes determinantes de acción propuestos por Bandura son:

- 1) Determinantes personales en forma de cogniciones, emociones y factores biológicos.
- 2) La conducta.
- 3) Influencias ambientales.

Gráfico 2: Esquematación de la tríada recíproca



Fuente: Bandura, 1977. Aprendizaje social y desarrollo de la personalidad. Madrid. Alianza

Es dentro del componente de determinantes personales donde según la teoría Cognitivo-Social, los individuos interpretan y evalúan sus propias experiencias y sus procesos de pensamiento y es aquí donde Bandura (1977) atribuye la existencia de un autosistema, el cual permite a las personas ejercer un control sobre el medio ambiente y sus creencias, factores que a su vez alteran las conductas subsecuentes. Este autosistema incluye las habilidades de simbolizar, aprender de otros, planificar estrategias alternativas, regular la propia conducta y la auto-reflexión.

Con lo anterior, Bandura (1977) propone que la conducta humana es el resultado de la interacción entre este autosistema y las fuentes de influencias externas y medioambientales, ya que el individuo opera dentro de las influencias socioculturales. Asimismo, Bandura considera que la capacidad humana de auto-referencia del pensamiento, permite a las personas evaluar y alterar su propio pensamiento y su conducta, dichas evaluaciones incluyen percepciones de auto-eficacia, que es como Bandura definió a “las creencias en las capacidades propias para organizar y ejecutar el curso de acciones requeridas para manejar las posibles situaciones”; en sí, la autoeficacia no es otra cosa que las auto-evaluaciones que hace el individuo sobre lo que se cree capaz de hacer.

2.2.4 Proceso de Autoeficacia

- 1.- Las personas se comprometen con una conducta.
- 2.- Interpretar los resultados de sus acciones.
- 3.- Desarrollan creencias sobre si son capaces o no de llevar a cabo conductas subsecuentes en contextos similares.

2.2.5 Fuentes de Autoeficacia

En general, la creación de la eficacia percibida empieza en los primeros años. En esta etapa, el niño no puede hacer adecuadas autoevaluaciones, por lo que confía en los juicios de otros para crear su autoconfianza y sentido de valía. Durante este periodo, padres y profesores que ofrecen tareas desafiantes e interesantes, y que monitorean a los niños mientras las hacen, apoyando sus esfuerzos, ayudan a promover un robusto sentido de eficacia personal. (Pajares y Schunk, 2001).

La autoeficacia también se puede desarrollar y se forma a partir de cuatro fuentes principales (Bandura, 1987)

1. Experiencias de dominio: es la fuente de información de autoeficacia más importante, se basa en las experiencias previas de dominio. Conlleva la adquisición de instrumentos cognitivos, conductuales y autoreguladores para crear y ejecutar los apropiados cursos de acción para manejar una circunstancia.
2. Experiencias vicarias: cuando uno observa personas similares que alcanzan el éxito tras esfuerzos perseverantes aumenta las creencias del observador, ya que el también posee las capacidades necesarias para dominar actividades comparables.
3. Persuasión social: las personas a las que se persuade verbalmente de que poseen capacidades para dominar determinadas situaciones, tienden a movilizar más esfuerzo y a sostenerlo durante más tiempo que cuando piensan en sus deficiencias personales.
4. Estados psicológicos y emocionales: consiste en favorecer el estado físico, reducir el estrés y las proclividades emocionales negativas y corregir las falsas interpretaciones de los estados orgánicos, ya que las reacciones emocionales o físicas usualmente no son tan importantes como el modo en que son percibidas.

2.2.6 Dimensiones de la Autoeficacia

De acuerdo a Bandura (2001), las creencias de Autoeficacia no son características personales únicas, sino difieren en generalidad, fortaleza y nivel.

- La generalidad puede variar entre distintos tipos de actividades, las modalidades mediante las cuales se expresan las capacidades, las variaciones situacionales y los tipos de individuos hacia los cuales se dirige el

comportamiento. Las autoe creencias mas importantes son aquellas a partir de las cuales las personas estructuran sus vidas.

- Las creencias de eficacia varían también en fortaleza, estas pueden ser débiles y fácilmente refutadas por experiencias desagradables o firmes y perseverantes frente a las dificultades y obstáculos. Cuando más poderoso sea el sentido de eficacia personal, mayores serán la perseverancia y las probabilidades de desempeñar exitosamente la actividad elegida.
- El nivel se refiere al número de actividades que los individuos se juzgan capaces de realizar por encima de un valor seleccionado de fortaleza de eficacia, es decir se refiere al número de pasos de creciente dificultad que la persona cree que es capaz de superar.

2.2.7 Influencia de la Autoeficacia en el comportamiento humano

El funcionamiento humano está regulado por la autoeficacia, esta se produce mediante cuatro procesos: cognitivo, motivacional, afectivo y selectivo.

2.2.7.1 Procesos cognitivos

Las personas piensan en los escenarios posibles que resultarán de sus acciones antes de actuar y plantean sus metas de acuerdo con estos pensamientos. Las creencias de autoeficacia dan forma a esos escenarios mentales anticipados. Por ello, las personas con un alto sentido de eficacia anticipan situaciones exitosas con pautas para un desenvolvimiento correcto. Por el contrario, las personas con un bajo sentido de eficacia prevén todo lo que puede ir mal y anticipan escenarios de fracaso. (Bandura, 1995)

2.2.7.2 Procesos motivacionales

Las creencias de autoeficacia son importantes en la autorregulación de la motivación. Existen tres diferentes formas de motivadores cognitivos: atribuciones causales, expectativas de resultados y metas cognitivas.

Las creencias de autoeficacia influyen sobre las atribuciones causales, las cuales afectan la motivación, las reacciones afectivas y el desempeño. Las personas que se consideran ineficaces atribuyen sus fracasos a la baja habilidad. Contrariamente, las personas con alto sentido de autoeficacia atribuyen sus fracasos a situaciones adversas o al esfuerzo insuficiente.

Respecto de las expectativas de resultados, la motivación se ve regulada por la expectativa de que determinado comportamiento produzca determinado resultado y por el valor que tiene ese resultado. Sin embargo, a la vez que las personas actúan de acuerdo con las creencias en los probables resultados de sus actos, también actúan de acuerdo con sus creencias en lo que pueden hacer o no. En consecuencia, las creencias de autoeficacia afectan a la motivación influida por expectativas de resultados. (Bandura, 1995)

La motivación basada en la auto-imposición de metas implica la comparación del desempeño con un estándar personal. La satisfacción está supeditada a alcanzar el estándar, el cual le da dirección al comportamiento de la persona, mientras que esta crea incentivos para mantener su esfuerzo constante hasta alcanzar su objetivo. (Bandura, 1995)

2.2.7.3 Procesos afectivos

Respecto de los procesos afectivos, como la depresión, ansiedad y el nivel de activación del arousal, podemos decir que estos son influidos por las creencias de autoeficacia. (Bandura, 1995)

En primer lugar, las creencias de autoeficacia afectan el procesamiento cognitivo de los posibles peligros del ambiente y su vigilancia. Por consiguiente, personas que consideran que potenciales amenazas ambientales escapan de su control ven el ambiente plagado de estas, aunque las consecuencias lógicas de este ambiente amenazador exagerado casi nunca se cumplan. No obstante, debido a la angustia, estas personas sufren alta ansiedad y su nivel de funcionamiento se ve afectado. Por su lado, las personas que se consideran poseedoras de control sobre las probables amenazas ambientales no viven pendientes de estas y no experimentan pensamientos perturbadores relacionados con ellas. (Bandura, 1995)

Una segunda manera en que las creencias de autoeficacia regulan la ansiedad, el arousal (nivel de activación) y la depresión es mediante el control sobre los pensamientos perturbadores reiterativos. Se debe tener en cuenta que la mayor fuente de estrés no es la frecuencia de los pensamientos perturbadores sino la falta de habilidad para anularlos.

En tercer lugar, mediante el favorecimiento de formas de comportamiento eficaces que transforman situaciones amenazantes en seguras, las creencias de autoeficacia reducen o eliminan la ansiedad. De esta manera, las creencias de autoeficacia actúan sobre el comportamiento de afrontamiento. Conforme el sentido de autoeficacia

aumente, las personas tenderán a enfrentar más situaciones difíciles que generan estrés, teniendo un mayor éxito en amoldar estas situaciones a su gusto. (Bandura, 1995)

2.2.7.4 Procesos selectivos

Las personas desarrollan su vida cotidiana en relación con los ambientes y actividades que eligen. Estas elecciones son hechas de acuerdo con la percepción de la eficacia para manejar o no determinados ambientes y actividades. Se desarrollan, así, ciertas potencialidades y estilos de vida, por lo que las creencias de auto eficacia son importantes en la influencia del desarrollo personal. (Bandura, 1995)

2.2.8 Tipos de Autoeficacia

2.2.8.1 Autoeficacia Conyugal

La autoeficacia conyugal se refiere a aquellas convicciones del cónyuge de saber resolver los problemas vinculados a la vida de pareja, de compartir actividades comunes y desarrollar equilibradas relaciones con el contexto social. (Caprara, 2001)

2.2.8.2 Autoeficacia Interpersonal

La autoeficacia interpersonal se refiere a que las relaciones interpersonales proporcionan las ocasiones para poner a prueba la capacidad y los modelos para traducir las sensaciones en representaciones y significados y las potencialidades en propósitos y acciones directas para su realización. (Caprara, 2001)

2.2.8.3 Autoeficacia de Resolución de problemas

La autoeficacia de resolución de problemas se refiere a las convicciones que tiene una persona sobre su capacidad de afrontar y resolver problemas de manera creativa, crítica e innovadora. (Caprara, 2001)

CAPITULO III

METODOLOGIA

3.1 Tipo de investigación

La presente investigación es de carácter descriptiva, esta se define como:

“La investigación descriptiva consiste en la descripción de fenómenos en la vida real. Ofrece una descripción detallada de las características de ciertos individuos, situaciones o grupos”. (Kerlinger y Lee, 1999). A través de estudios descriptivos los investigadores descubren nuevos significados, describen lo que existe, determinan la frecuencia con la que sucede algo, y categorizan la información. Los resultados de una investigación descriptiva incluyen la descripción de conceptos, la identificación de relaciones y desarrollo de hipótesis que sirven como base futura para una investigación cuantitativa. (Burns y Grove, 2005)

En este entendido la presente investigación es de tipo descriptiva en tanto se describirán conceptos y se establecerán e identificarán relaciones existentes de las variables, el nivel de respuesta de las mujeres ante situaciones de violencia doméstica y el nivel de autoeficacia ante situaciones de violencia doméstica mediadas por las variables intervinientes como ser: el nivel de instrucción, relación marital y edad.

Por otra parte, es de carácter correlacional, definiéndose a la misma como: “un tipo de investigación cuyo propósito es conocer la relación que existe entre dos o más conceptos, categorías o variables. En tanto esta investigación pretende investigar la existencia o no de alguna relación entre el nivel de autoeficacia ante la violencia y el nivel de respuesta de las mujeres en situación de violencia doméstica. Los estudios correlacionales miden el grado de relación entre estas dos o más variables (cuantifican relaciones), después miden y analizan la correlación. Tales correlaciones se sustentan en

hipótesis sometidas a prueba”. (Hernández, Fernández y Baptista, 2006). Finalmente, se explorará la asociación que puedan tener otras variables intervinientes.

3.2 Diseño de la investigación

Esta investigación utiliza el diseño No Experimental en tanto no se manipularán deliberadamente ninguna variable, la información obtenida a través de instrumentos de medida de la autoeficacia y la respuesta de las mujeres en situación de violencia doméstica se analizará de acuerdo al contexto y a las variables intervinientes. Por lo tanto, será de tipo ex post facto, en tanto las variables a ser estudiadas ya tuvieron lugar.

La presente investigación es de tipo transeccional, en tanto tiene por objetivo el indagar la incidencia y los valores en los que se manifiestan una o más variables dentro del enfoque cuantitativo. El procedimiento consiste en medir o ubicar a un grupo de personas, objetos, situaciones, contextos, fenómenos en una variable o concepto y proporcionar su descripción. (Hernández et. al, 2003)

Por lo tanto, la presente investigación es de tipo transeccional, debido a que se realizará una única medición en un grupo de mujeres en un determinado período de tiempo, no se practicarán seguimientos de tipo temporal. Dicho procedimiento permitirá comprender la situación actual de las mujeres en situación de violencia doméstica.

3.3 Muestra

La muestra es no probabilística por conveniencia, es decir que es una muestra de elementos convenientes en la que el investigador selecciona a los sujetos porque se

encuentran en el lugar adecuado en el momento oportuno, el elemento se selecciona debido a su fácil disponibilidad. (Kinnear y Taylor, 1998).

Para la presente investigación, la muestra la constituyen 60 mujeres que asistieron a la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (FELCV) a partir del mes de mayo a octubre de 2013, para obtener ayuda u asesoramiento sobre alguna situación de violencia o dificultades derivadas de hechos de violencia en el hogar.

3.4. Participantes (sujetos)

La investigación se realizó con una muestra conformada por sesenta (60) mujeres en situación de violencia doméstica que asistieron a la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (F.E.L.C.V.) de la ciudad de La Paz, cuyas edades fluctúan entre los 18 y 48 años. Su participación fue de forma voluntaria.

3.5. Ambiente

La aplicación de los cuestionarios se realizó en las oficinas de la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (F.E.L.C.V.) dependiente de la Policía Boliviana Nacional, ubicada en la Av. Sucre y calle Bolívar de la ciudad de La Paz.

3.6. Variables

La presente investigación comprende cinco variables, de las cuales tres son variables atributo, la variable 1 es el nivel de autoeficacia ante la violencia doméstica, la variable 2 es el nivel de respuesta ante la violencia doméstica y las variables atributo son la edad, el nivel de instrucción y la relación marital de las mujeres en situación de violencia doméstica. A continuación se explica cada una de las variables:

3.6.1 Variable 1

Nivel de autoeficacia ante la violencia doméstica: Se refiere a las creencias de una persona en las propias capacidades para organizar y ejecutar cursos de acción requeridos para manejar situaciones específicas.

Operacionalización de la Variable 1:

| VARIABLE | DIMENSION | DEFINICION | INSTRUMENTO | ITEMS | MEDICIÓN |
|-----------------|------------------|---|--------------------|--------------------|---|
| Autoeficacia | Interpersonal | Las relaciones interpersonales proporcionan las ocasiones para poner a prueba la capacidad y los modelos para traducir las sensaciones en representaciones y significados y las potencialidades en propósitos y acciones directas para su realización. (Caprara, 2001) | Cuestionario | 1, 2, 3, 4 y 5 | Escala Likert Politómica 1.- Nada capaz 2.- Poco capaz 3.- Medianamente capaz 4.- Muy capaz 5.- Totalmente capaz |
| | Conyugal | Las convicciones del cónyuge de saber resolver los problemas vinculados a la vida de pareja, de compartir actividades | | 6, 7, 8, 9 y 10 | |

| VARIABLE | DIMENSION | DEFINICION | INSTRUMENTO | ITEMS | MEDICIÓN |
|-----------------|-------------------------|--|--------------------|---------------------|-----------------|
| | | comunes y desarrollar equilibradas relaciones con el contexto social. (Caprara, 2001) | | | |
| | Resolución de problemas | Las convicciones que tiene una persona sobre su capacidad de afrontar y resolver problemas de manera creativa, crítica e innovadora. (Caprara, 2001) | | 11, 12, 13, 14 y 15 | |

3.6.2 Variables Atributo

Edad: Se tomó en cuenta la edad cronológica de las mujeres en situación de violencia doméstica para analizar las relaciones entre estas edades y los niveles de autoeficacia ante la violencia doméstica y los niveles de respuesta de las mujeres ante situaciones de violencia doméstica.

Nivel de instrucción: Se tomó en cuenta el grado de estudios que las mujeres hayan alcanzado, con las siguientes opciones: primaria incompleta, primaria completa, secundaria incompleta, secundaria completa, técnica, universitaria y otra, con el fin de analizar las relaciones entre este nivel de instrucción y los niveles de autoeficacia ante la violencia doméstica y los niveles de respuesta de las mujeres ante situaciones de violencia doméstica.

Relación marital: Se tomó en cuenta el estado civil de las mujeres con las siguientes opciones: soltera, concubina, casada, divorciada y viuda, para analizar las relaciones entre su relación marital actual y los niveles de autoeficacia ante la violencia doméstica y de respuesta de las mujeres ante situaciones de violencia doméstica.

3.6.3 Variable 2

Nivel de respuesta ante la violencia doméstica. Es el grado en el que las mujeres reaccionan ante una situación de violencia psicológica y física, en qué medida son capaces de tomar acciones ante la misma.

Operacionalización de la Variable 2:

| DIMENSION | DEFINICION | INSTRUMENTO | ITEMS | OPCIÓN DE RESPUESTA |
|--|---|--------------------|---------------------|---|
| Respuestas ante la violencia psicológica | Son todas aquellas reacciones agresivas, activas o pasivas ante la recepción de violencia domestica psicología. | Cuestionario | 3, 4, 6, 8, 10 y 12 | Politómica 1.- Nada capaz 2.- Poco capaz 3.- Medianamente capaz 4.- Muy capaz 5.-Totalmente capaz |
| Respuestas ante la violencia física | Son todas aquellas reacciones agresivas, activas o pasivas ante la recepción de violencia domestica física. | | 1, 2, 5, 7, 9 y 11 | |

3.7. Instrumentos (materiales y aparatos)

Para alcanzar los objetivos planteados en la presente investigación se aplicaron dos instrumentos de medida: el primero es Cuestionario de Autoeficacia ante la violencia doméstica. (Anexo 1). Dicha escala tiene como objetivo conocer el nivel de autoeficacia de las mujeres ante situaciones de violencia doméstica. El cuestionario consta de 15 ítems, en una escala Likert de cinco opciones de respuesta (1 nada capaz a 5 totalmente capaz).

Este cuestionario fue construido por la investigadora en tanto no se encontró un cuestionario que fuera desarrollado para medir las variables de interés de esta investigación. Su construcción supuso la identificación de ítems de cuestionarios de autoeficacia interpersonal, autoeficacia conyugal y autoeficacia para la resolución de problemas, a continuación se presenta una explicación de cada una de estos instrumentos de medida.

El primer instrumento de medida revisado fue el cuestionario de Autoeficacia Interpersonal (Anexo 2) desarrollada por Gian Vittorio Caprara (Caprara, 2001). Esta prueba cuenta con una confiabilidad a través de consistencia interna que arroja un alfa de cronbach de 0.89, cuenta con 12 ítems de los cuales se utilizaron cinco.

El segundo cuestionario de Autoeficacia Conyugal (Anexo 3) desarrollado por Gian Vittorio Caprara (Caprara, 2001). Esta prueba cuenta con una confiabilidad a través de consistencia interna que arroja un alfa de Cronbach de 0.95, cuenta con 15 ítems de los cuales se utilizaron cinco.

El tercer cuestionario de Autoeficacia para la Resolución de Problemas (Anexo 4) desarrollada por Gian Vittorio Caprara (Caprara, 2001). Esta prueba cuenta con una

confiabilidad a través de consistencia interna que arroja un alfa de cronbach de 0.87 cuenta con 14 ítems de los cuales se utilizaron cinco.

Este cuestionario está distribuido en tres dimensiones, a continuación se desarrollará una breve explicación de estas:

- Autoeficacia interpersonal: las relaciones interpersonales proporcionan las ocasiones para poner a prueba la capacidad y los modelos para traducir las sensaciones en representaciones y significados y las potencialidades en propósitos y acciones directas para su realización. (Ítems 1, 2, 3, 4 y 5)
- Autoeficacia conyugal: las convicciones del cónyuge de saber resolver los problemas vinculados a la vida de pareja, de compartir actividades comunes y desarrollar equilibradas relaciones con el contexto social. (Ítems 6, 7, 8, 9 y 10)
- Autoeficacia de solución de problemas: las convicciones que tiene una persona sobre su capacidad de afrontar y resolver problemas de manera creativa, crítica e innovadora. (Ítems 11, 12, 13, 14 y 15)

El segundo instrumento utilizado fue el cuestionario de “Respuesta ante la violencia física y psicológica” (Anexo 5)

Dicho cuestionario tiene como objetivo conocer el nivel de respuesta de las mujeres en situación de violencia doméstica física y psicológica. El cuestionario consta de 12 ítems con 5 opciones de respuesta (1 al 5, 1 nada capaz a 5 totalmente capaz).

Este cuestionario fue construido por la investigadora en tanto no se encontró una escala que fuera desarrollada para medir las variables de interés de esta investigación (la

respuesta a la violencia física y psicológica). Su construcción supuso la revisión teórica de los conceptos de violencia física y psicológica y las respuestas ante las mismas.

Este cuestionario fue validado por expertos en la temática, los cambios se realizaron para facilitar la comprensión de las preguntas y utilizar un lenguaje más sencillo debido a la población a la que se dirige.

Este cuestionario está distribuido en dos dimensiones, a continuación se desarrollará una breve explicación de estas:

- Respuestas ante la violencia psicológica: son todas aquellas reacciones agresivas, asertivas o pasivas ante la situación de violencia domestica psicológica. (Ítems 3, 4, 6, 8, 10 y 12)
- Respuestas ante la violencia física: son todas aquellas reacciones agresivas, asertivas o pasivas ante la situación de violencia domestica física. (Ítems 1, 2, 5, 7, 9 y 11).

Ambos cuestionarios fueron validados por expertos en la temática de autoeficacia y violencia doméstica, se adecuaron ambos cuestionarios de acuerdo a las correcciones de los expertos.

3.8 Procedimiento

La presente investigación se realizó en las siguientes fases:

Fase 1: Identificación y traducción de los cuestionarios

En la primera fase se tradujeron los tres cuestionarios de Vittorio Caprara del italiano a español y se elaboró el cuestionario de autoeficacia tomando cinco preguntas de cada

cuestionario, así mismo se elaboraron dos cuestionarios en violencia doméstica, un cuestionario para conocer el tipo de violencia (Anexo 6) que sufrían las mujeres y el otro para conocer el nivel de respuesta de las mujeres ante la violencia doméstica.

Fase 2: Validación de los cuestionarios

Los tres cuestionarios fueron valorados por expertos en las temáticas de autoeficacia y violencia contra la mujer. (Anexo 8)

Con la validación de los instrumentos por expertos se consiguió la autorización de la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia para llevar a cabo los cuestionarios en esta instancia y de esta manera se pudo realizar la validación de contenido de los cuestionarios.

Fase 3: Prueba Piloto

Se realizó una prueba piloto con veinte (20) mujeres en situación de violencia doméstica que asistieron a la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia, brindando esta institución la aprobación y colaboración para el óptimo desarrollo de la investigación (Anexo 7). Esta prueba piloto se realizó para la validación por contenido de los cuestionarios y a partir de los resultados obtenidos se modificaron algunas preguntas y se optó por utilizar dos de los tres cuestionarios validados por expertos, el cuestionario de autoeficacia y el cuestionario de respuesta de las mujeres ante la violencia doméstica, para la presente investigación no se utilizó el cuestionario de tipo de violencia ya que no era crucial para los objetivos de esta investigación.

Fase 3: Aplicación de los instrumentos a la muestra

Tomando en cuenta los resultados obtenidos en la prueba piloto se hicieron los ajustes pertinentes y se inició la toma de muestra, se realizaron los cuestionarios a 60

mujeres que asistieron a la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia durante un periodo de seis (6) meses de mayo a octubre de 2013.

Fase 4: Resultados

En esta última fase se realizó el análisis de los resultados a través del estadístico SPSS y se hizo la correlación de las variables 1 y 2 y de las variables atributo.

Fase 5: Conclusiones y recomendaciones

A partir de los resultados obtenidos y los fundamentos teóricos de la presente investigación se elaboraron las conclusiones en respuesta a la hipótesis, a los objetivos y de manera general, también se hicieron algunas recomendaciones para profundizar y mejorar el aporte de esta investigación.

CAPITULO IV

RESULTADOS

En este capítulo se describen los resultados obtenidos a partir de los cuestionarios realizados a 60 mujeres que asistieron a la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia. A continuación se muestran las tablas y el análisis de:

- La variable Edad
- La variable Nivel de instrucción
- La variable Relación marital
- La variable Autoeficacia ante la violencia doméstica (cuestionario 1)
- La variable Respuesta ante la violencia doméstica (cuestionario 2)
- Correlación de la variable 1 y 2 (Autoeficacia y respuesta ante la violencia doméstica)
- Relación de las variables 1 y 2 con la variable edad
- Relación de las variables 1 y 2 con la variable nivel de instrucción
- Relación de las variables 1 y 2 con la variable relación marital

El análisis de la información obtenida fue apoyado a través de la aplicación SPSS 19. Las variables incluidas en el estudio fueron expuestas a pruebas estadísticas. A continuación se presenta una relación de los principales resultados obtenidos por cada una de las variables estudiadas. En segundo lugar se presenta el análisis de las correlaciones realizadas correspondientes a estas variables, la variable 1 (Nivel de autoeficacia ante la violencia domestica) y la variable 2 (Nivel de respuesta ante la violencia doméstica) y la relación de estas variables con las variables intervinientes (edad, nivel de instrucción y relación marital).

Se muestran las tablas y el análisis obtenido de cada una de las preguntas de los cuestionarios (Cuestionario 1: Autoeficacia ante la violencia doméstica y Cuestionario 2: Respuesta ante la violencia física y psicológica).

Tabla 1: Variable edad

A continuación se muestra la tabla y análisis de la variable edad:

| Edad por rango | Frecuencia | Porcentaje |
|-----------------------|-------------------|-------------------|
| 18 – 27 | 23 | 38.3 |
| 28 – 37 | 21 | 35.0 |
| 38 - 47 | 14 | 23.3 |
| 48 - 57 | 2 | 3.3 |
| Total | 60 | 100.0 |

De las sesenta mujeres participantes, la mayoría de ellas tienen entre 18 y 27 años, representando el 38.3%, el 35% de las mujeres tienen entre 28 y 37 años, el 23.3 % tiene entre 38 y 47 años y el restante 3.3% de la muestra está entre los 48 y 57 años.

Tabla 2: Variable nivel de instrucción

A continuación se muestra la tabla y análisis de la variable nivel de instrucción

| Nivel de instrucción | Frecuencia | Porcentaje |
|-----------------------------|-------------------|-------------------|
| Primaria incompleta | 2 | 3,3 |
| Primaria completa | 7 | 11,7 |
| Secundaria incompleta | 19 | 31,7 |
| Secundaria completa | 19 | 31,7 |
| Técnica | 5 | 8,3 |
| Universitaria | 7 | 11,7 |
| Otro | 1 | 1,7 |
| Total | 60 | 100,0 |

Del 100% de la muestra la mayoría de las mujeres participantes se encuentran en un nivel de instrucción secundario, habiendo completado la secundaria un 31.7% de ellas y el mismo porcentaje (31.7%) ha llegado a este nivel sin concluirlo; nótese que han concluido la primaria el 11.7% de la muestra y el mismo porcentaje de mujeres del 11.7% tiene un nivel técnico de instrucción.

Tabla 3: Variable relación marital

A continuación se muestra la tabla y análisis de la variable relación marital

| Relación Marital | Frecuencia | Porcentaje |
|-------------------------|-------------------|-------------------|
| Soltera | 1 | 1,7 |
| Concubina | 23 | 38,3 |
| Casada | 29 | 48,3 |
| Divorciada | 6 | 10,0 |
| Viuda | 1 | 1,7 |
| Total | 60 | 100,0 |

Del total de la muestra, el 86.6% de las mujeres tiene una relación marital de concubinato o matrimonio, el 48.3% está casada y el 38.3% en concubinato; nótese que solo el 1.7% es soltera y el mismo porcentaje de 1.7% es viuda.

Finalmente se describen las relaciones obtenidas entre cada una de las variables atributo (edad, nivel de instrucción y relación marital) con las variables 1 nivel de autoeficacia y 2 nivel de respuesta ante la violencia doméstica de las mujeres participantes.

Cuestionario 1: Autoeficacia ante la violencia doméstica

Autoeficacia interpersonal:

Las preguntas a continuación se refieren al tipo de autoeficacia interpersonal, recuérdese que las relaciones interpersonales proporcionan las ocasiones para poner a prueba la capacidad para traducir las sensaciones en representaciones y significados y las potencialidades en propósitos y acciones directas para su realización. (Caprara, 2001)

Tabla 4: Autoeficacia percibida sobre la capacidad de reconocer aspectos positivos y negativos de las personas

| Pregunta N° 1 | Frecuencia | Porcentaje |
|----------------------|-------------------|-------------------|
| Nada capaz | 4 | 6,7 |
| Poco capaz | 20 | 33,3 |
| Medianamente capaz | 30 | 50,0 |
| Muy capaz | 6 | 10,0 |
| Total | 60 | 100,0 |

La primera pregunta sobre la autoeficacia interpersonal muestra que el 50% de las participantes se sienten medianamente capaces de darse cuenta de las cosas que les agradan y desagradan de las personas que recién conocen; nótese que solo un 10% se percibe muy capaz y ninguna (0%) de las participantes se perciben totalmente capaces.

Tabla 5: Autoeficacia percibida sobre la capacidad de entender los sentimientos de los demás hacia uno mismo

| Pregunta N° 2 | Frecuencia | Porcentaje |
|----------------------|-------------------|-------------------|
| Nada capaz | 5 | 8,3 |
| Poco capaz | 22 | 36,7 |
| Medianamente capaz | 26 | 43,3 |
| Muy capaz | 7 | 11,7 |
| Total | 60 | 100,0 |

La segunda pregunta de autoeficacia interpersonal refleja que el 43.3% de la muestra se percibe medianamente capaz y que otro alto porcentaje, el 36.7% de las mujeres se percibe poco capaz de entender los sentimientos que los demás sienten por ellas; nótese que solo un 11.7% se siente muy capaz y ninguna (0%) se siente totalmente capaz.

Tabla 6: Autoeficacia percibida sobre la capacidad de reconocer sentimientos negativos de los demás hacia una misma

| Pregunta N° 3 | Frecuencia | Porcentaje |
|----------------------|-------------------|-------------------|
| Nada capaz | 2 | 3,3 |
| Poco capaz | 11 | 18,3 |
| Medianamente capaz | 26 | 43,3 |
| Muy capaz | 18 | 30,0 |
| Totalmente capaz | 3 | 5,0 |
| Total | 60 | 100,0 |

Esta pregunta de autoeficacia interpersonal indica que el 3.3% de la muestra no se siente capaz de reconocer cuando una persona está muy enojada con ellas; se puede observar que un 43.3% indica que se siente medianamente capaz y un 30% se siente muy capaz.

Tabla 7: Autoeficacia percibida sobre la capacidad de entender cómo se sienten los demás durante una discusión

| Pregunta N° 4 | Frecuencia | Porcentaje |
|----------------------|-------------------|-------------------|
| Nada capaz | 1 | 1,7 |
| Poco capaz | 24 | 40,0 |
| Medianamente capaz | 21 | 35,0 |
| Muy capaz | 12 | 20,0 |
| Totalmente capaz | 2 | 3,3 |
| Total | 60 | 100,0 |

La cuarta pregunta de autoeficacia interpersonal muestra que el 40% de las mujeres participantes se sienten poco capaces de entender el estado de ánimo de los demás cuando están en una discusión, el 35% se siente medianamente capaz y solo el 3.3% se siente totalmente capaz.

Tabla 8: Autoeficacia percibida sobre la capacidad de entender las consecuencias de las propias acciones sobre los sentimientos de los demás

| Pregunta N° 5 | Frecuencia | Porcentaje |
|----------------------|-------------------|-------------------|
| Nada capaz | 3 | 5,0 |
| Poco capaz | 19 | 31,7 |
| Medianamente capaz | 27 | 45,0 |
| Muy capaz | 11 | 18,3 |
| Total | 60 | 100,0 |

La última pregunta de autoeficacia interpersonal muestra que el 45% de las participantes se siente medianamente capaz, el 31.7% se siente poco capaz de entender el efecto de sus acciones sobre los sentimientos de los demás; nótese que el 18.3% se siente muy capaz y ninguna (0%) de ellas se siente totalmente capaz.

Autoeficacia conyugal:

Las preguntas a continuación se refieren al tipo de autoeficacia conyugal, a aquellas convicciones del cónyuge de saber resolver los problemas vinculados a la vida de pareja, de compartir actividades comunes y desarrollar equilibradas relaciones con el contexto social. (Caprara, 2001)

Tabla 9: Autoeficacia percibida sobre la capacidad de evitar que las discusiones con su pareja lleguen a insultos y/o golpes

| Pregunta N° 6 | Frecuencia | Porcentaje |
|----------------------|-------------------|-------------------|
| Nada capaz | 8 | 13,3 |
| Poco capaz | 22 | 36,7 |
| Medianamente capaz | 22 | 36,7 |
| Muy capaz | 7 | 11,7 |
| Totalmente capaz | 1 | 1,7 |
| Total | 60 | 100,0 |

La primera pregunta de autoeficacia conyugal muestra que el 36.7% de las participantes se siente poco capaz y un mismo porcentaje (36.7%) se siente medianamente capaz de evitar que los desacuerdos con su pareja lleguen a insultos y/o golpes; se puede observar que un 13.3% no se siente capaz y solo un 1.7% se siente totalmente capaz.

Tabla 10: Autoeficacia percibida sobre la capacidad de afrontar problemas con la pareja sin reproches

| Pregunta N°7 | Frecuencia | Porcentaje |
|---------------------|-------------------|-------------------|
| Nada capaz | 9 | 15,0 |
| Poco capaz | 29 | 48,3 |
| Medianamente capaz | 19 | 31,7 |
| Muy capaz | 3 | 5,0 |
| Total | 60 | 100,0 |

La segunda pregunta de autoeficacia conyugal refleja que ninguna (0%) de las mujeres participantes se siente totalmente capaz de afrontar con su pareja las dificultades evitando reproches mutuos; nótese que el 48.3% se siente poco capaz y un 31.7% se siente medianamente capaz.

Tabla 11: Autoeficacia percibida sobre la capacidad de obtener apoyo de su pareja cuando se tienen problemas personales

| Pregunta N° 8 | Frecuencia | Porcentaje |
|----------------------|-------------------|-------------------|
| Nada capaz | 12 | 20,0 |
| Poco capaz | 21 | 35,0 |
| Medianamente capaz | 24 | 40,0 |
| Muy capaz | 3 | 5,0 |
| Total | 60 | 100,0 |

En esta pregunta de autoeficacia conyugal se muestra que el 40% de las participantes se siente medianamente capaz, el 35% se siente poco capaz, un 20% se siente nada de capaz de obtener el apoyo de su pareja cuando tienen problemas personales; se aprecia que ninguna (0%) de las participantes se siente totalmente capaz.

Tabla 12: Autoeficacia percibida sobre la capacidad de hacer sentir a la pareja importante y respetada

| Pregunta N° 9 | Frecuencia | Porcentaje |
|----------------------|-------------------|-------------------|
| Nada capaz | 9 | 15,0 |
| Poco capaz | 17 | 28,3 |
| Medianamente capaz | 27 | 45,0 |
| Muy capaz | 7 | 11,7 |
| Total | 60 | 100,0 |

La cuarta pregunta de autoeficacia conyugal indica que un alto porcentaje (45%) de la muestra se siente medianamente capaz de hacer sentir a su pareja importante y merecedora de respeto, un 28.3% se siente poco capaz, un 15% no se siente capaz; nótese que ninguna (0%) de las participantes se siente totalmente capaz.

Tabla 13: Autoeficacia percibida sobre la capacidad de apoyar al cónyuge cuando este tiene problemas

| Pregunta N° 10 | Frecuencia | Porcentaje |
|-----------------------|-------------------|-------------------|
| Nada capaz | 6 | 10,0 |
| Poco capaz | 14 | 23,3 |
| Medianamente capaz | 21 | 35,0 |
| Muy capaz | 15 | 25,0 |
| Totalmente capaz | 4 | 6,7 |
| Total | 60 | 100,0 |

En la última pregunta de autoeficacia conyugal del total de mujeres que respondieron al cuestionario un 35% se siente medianamente capaz, un 25% se siente muy capaz, un 6.7% se siente totalmente capaz de apoyar a su pareja cuando él se siente en dificultad; nótese que un 10% no se siente capaz.

Autoeficacia de resolución de problemas

Las preguntas a continuación se refieren al tipo de autoeficacia de resolución de problemas, es decir las convicciones que tiene una persona sobre su capacidad de afrontar y resolver problemas de manera creativa, crítica e innovadora. (Caprara, 2001)

Tabla 14: Autoeficacia percibida sobre la capacidad de buscar varias soluciones a un problema

| Pregunta N° 11 | Frecuencia | Porcentaje |
|-----------------------|-------------------|-------------------|
| Nada capaz | 6 | 10,0 |
| Poco capaz | 23 | 38,3 |
| Medianamente capaz | 25 | 41,7 |
| Muy capaz | 5 | 8,3 |
| Totalmente capaz | 1 | 1,7 |
| Total | 60 | 100,0 |

En la primera pregunta de autoeficacia de resolución de problemas el 41.7% de la muestra indica que se siente medianamente capaz de buscar soluciones alternativas a los problemas; el 38.3% se siente poco capaz y solo un 1.7% se siente totalmente capaz.

Tabla 15: Autoeficacia percibida sobre la capacidad de darse cuenta de las diferentes alternativas de solución ante un problema

| Pregunta N° 12 | Frecuencia | Porcentaje |
|-----------------------|-------------------|-------------------|
| Nada capaz | 5 | 8,3 |
| Poco capaz | 19 | 31,7 |
| Medianamente capaz | 31 | 51,7 |
| Muy capaz | 5 | 8,3 |
| Total | 60 | 100,0 |

Del 100% de las mujeres a las que se les aplicó este cuestionario, en esta pregunta de autoeficacia de resolución de problemas el 51.7% indica que se siente medianamente capaz de darse cuenta de las posibles soluciones alternativas a los problemas, el 31.7% se siente poco capaz; nótese que el 8.3% se siente nada capaz y en el mismo porcentaje (8.3%) se sienten muy capaces.

Tabla 16: Autoeficacia percibida sobre la capacidad de distinguir entre lo que una persona dice y las intenciones con las que esa persona dice algo

| Pregunta N° 13 | Frecuencia | Porcentaje |
|-----------------------|-------------------|-------------------|
| Nada capaz | 8 | 13,3 |
| Poco capaz | 21 | 35,0 |
| Medianamente capaz | 21 | 35,0 |
| Muy capaz | 10 | 16,7 |
| Total | 60 | 100,0 |

En la tercera pregunta de autoeficacia de resolución de problemas el 35% de las participantes indica que se siente poco capaz, el mismo porcentaje (35%) de mujeres indica que se siente medianamente capaz de distinguir entre el contenido de una información y las intenciones de quien las dice; se puede observar que el 13.3% no se siente capaz y ninguna de ellas (0%) se siente totalmente capaz.

Tabla 17: Autoeficacia percibida sobre la capacidad de brindar y discutir soluciones ante un problema antes de tomar una decisión

| Pregunta N° 14 | Frecuencia | Porcentaje |
|-----------------------|-------------------|-------------------|
| Nada capaz | 4 | 6,7 |
| Poco capaz | 25 | 41,7 |
| Medianamente capaz | 24 | 40,0 |
| Muy capaz | 7 | 11,7 |
| Total | 60 | 100,0 |

En esta pregunta de autoeficacia de resolución de problemas de la muestra el 41.7% de las participantes se sienten poco capaces de dar y debatir soluciones antes de tomar una decisión, el 40% se siente medianamente capaz; nótese que el 6.7% se siente nada capaz y ninguna (0%) de ellas se siente totalmente capaz.

Tabla 18: Autoeficacia percibida sobre la capacidad de innovar en soluciones ante un problema y no hacer lo que comúnmente harían las demás personas ante este problema

| Pregunta N° 15 | Frecuencia | Porcentaje |
|-----------------------|-------------------|-------------------|
| Nada capaz | 3 | 5,0 |
| Poco capaz | 26 | 43,3 |
| Medianamente capaz | 19 | 31,7 |
| Muy capaz | 12 | 20,0 |
| Total | 60 | 100,0 |

En la última pregunta de autoeficacia de resolución de problemas del 100% de las participantes el 43.3% se muestra poco capaz, el 31.7% se muestra medianamente capaz, el 20% se siente muy capaz de inventar nuevas soluciones y no hacer lo que la mayoría de las personas hace; nótese que ninguna (0%) de las participantes se siente totalmente capaz.

Tabla 19: Nivel de autoeficacia ante la violencia doméstica

| Nivel | Frecuencia | Porcentaje |
|----------------------|-------------------|-------------------|
| 1 Bajo (15 – 34) | 17 | 28.3 |
| 2 Medio (35 – 54) | 41 | 68.3 |
| 3 Alto (55 – 75) | 2 | 3.3 |

La tabla indica que de las 60 mujeres el 68.3% que equivale a 41 mujeres tienen un nivel de autoeficacia medio, el 28.3% que equivale a 17 mujeres de la muestra tiene un nivel de autoeficacia bajo y solo el 3.3% que equivale a 2 mujeres de la muestra tiene un nivel de autoeficacia alto.

Cuestionario 2: Respuesta ante la violencia física y psicológica

A continuación se describen los resultados obtenidos del segundo cuestionario, “Respuesta ante la violencia física y psicológica”.

La variable respuesta ante la violencia física y psicológica se puede entender como la reacción de las mujeres de forma agresiva, pasiva o activa ante situaciones de violencia doméstica psicológica y/o violencia doméstica física.

Tabla 20: Capacidad percibida de defensa ante la violencia física

| Pregunta 1 | Frecuencia | Porcentaje |
|--------------------|-------------------|-------------------|
| Nada capaz | 15 | 25,0 |
| Poco capaz | 20 | 33,3 |
| Medianamente capaz | 19 | 31,7 |
| Muy capaz | 6 | 10,0 |
| Total | 60 | 100,0 |

En la primera pregunta referida a la respuesta ante la violencia física el 33.3% de la muestra indica que se sintió poco capaz de defenderse de alguna manera cuando su pareja la golpeó por primera vez, el 31.7% indica que se siente medianamente capaz, el 25% no se siente capaz; nótese que el 0% de mujeres se siente totalmente capaz.

Tabla 21: Capacidad percibida de permitir que otras personas vean marcas en el cuerpo y/o cara de golpes por parte de su pareja

| Pregunta 2. | Frecuencia | Porcentaje |
|--------------------|-------------------|-------------------|
| Nada capaz | 18 | 30,0 |
| Poco capaz | 20 | 33,3 |
| Medianamente capaz | 14 | 23,3 |
| Muy capaz | 5 | 8,3 |
| Totalmente capaz | 3 | 5,0 |
| Total | 60 | 100,0 |

En la segunda pregunta referida a la respuesta ante la violencia física, del 100% de la muestra el 33.3% indica que se siente poco capaz, el 30% no se siente capaz, el 23.3% se siente medianamente capaz de dejar que otras personas la vean cuando su pareja les causo chichones o moretones a causa de los golpes; nótese que solo el 5% de las participantes se siente totalmente capaz.

Tabla 22: Capacidad percibida de buscar ayuda profesional ante la violencia psicológica

| Pregunta 3 | Frecuencia | Porcentaje |
|--------------------|-------------------|-------------------|
| Nada capaz | 23 | 38,3 |
| Poco capaz | 19 | 31,7 |
| Medianamente capaz | 14 | 23,3 |
| Muy capaz | 4 | 6,7 |
| Total | 60 | 100,0 |

En la primera pregunta referida a la respuesta ante la violencia psicológica el 38.3% de la muestra indica que no se sintió capaz de buscar ayuda profesional de un terapeuta psicólogo, el 31.7% se sintió poco capaz, el 23.3% se sintió medianamente capaz y ninguna de ellas (0%) se sintió totalmente capaz.

Tabla 23: Capacidad percibida de hablar con la pareja cuando él empezó a gritarle

| Pregunta 4 | Frecuencia | Porcentaje |
|--------------------|-------------------|-------------------|
| Nada capaz | 5 | 8,3 |
| Poco capaz | 28 | 46,7 |
| Medianamente capaz | 18 | 30,0 |
| Muy capaz | 9 | 15,0 |
| Total | 60 | 100,0 |

En la segunda pregunta referida a la respuesta ante la violencia psicológica el 46.7% de las participantes indica que se sintió poco capaz, el 30% se sintió medianamente capaz, el 15% se sintió muy capaz y ninguna (0%) se sintió capaz de hablar con su pareja cuando en una discusión él empezó a levantar el tono de su voz y le gritó.

Tabla 24: Capacidad percibida de denunciar la violencia física que su pareja ejercía sobre usted

| Pregunta 5 | Frecuencia | Porcentaje |
|--------------------|-------------------|-------------------|
| Nada capaz | 25 | 41,7 |
| Poco capaz | 23 | 38,3 |
| Medianamente capaz | 7 | 11,7 |
| Muy capaz | 4 | 6,7 |
| Totalmente capaz | 1 | 1,7 |
| Total | 60 | 100,0 |

Del 100% de las participantes en la tercera pregunta referida a la respuesta ante la violencia física, el 41.7% indica que no se sintió capaz de denunciar a las autoridades cuando su pareja la golpeó, el 38.3% indica que se sintió poco capaz y solo el 1.7% se sintió totalmente capaz.

Tabla 25: Capacidad percibida de visitar a su familia y amigos/as cuando su pareja se lo prohibió

| Pregunta 6 | Frecuencia | Porcentaje |
|--------------------|-------------------|-------------------|
| Nada capaz | 18 | 30,0 |
| Poco capaz | 18 | 30,0 |
| Medianamente capaz | 18 | 30,0 |
| Muy capaz | 5 | 8,3 |
| Totalmente capaz | 1 | 1,7 |
| Total | 60 | 100,0 |

Del 100% de las participantes en la tercera pregunta referida a la respuesta ante la violencia psicológica el 30% indica que no se sintió capaz, el mismo porcentaje indica que se sintió poco capaz (30%) y medianamente capaz (30%) de visitar a sus amigos/as y parientes cuando su pareja se lo prohibió y no estaba de acuerdo; nótese que solo el 1.7% se sintió totalmente capaz.

Tabla 26: Capacidad percibida de separarse de su pareja ante las primeras situaciones de violencia física

| Pregunta 7 | Frecuencia | Porcentaje |
|--------------------|-------------------|-------------------|
| Nada capaz | 23 | 38,3 |
| Poco capaz | 23 | 38,3 |
| Medianamente capaz | 12 | 20,0 |
| Muy capaz | 2 | 3,3 |
| Total | 60 | 100,0 |

En esta pregunta referida a la respuesta ante la violencia física el 38.3% de la muestra indica que se sintió nada capaz y en el mismo porcentaje (38.3%) indica que se sintió poco capaz de separarse de su pareja ante las primeras ocasiones en las que él la golpeó; nótese que solo el 3.3% se sintió muy capaz y ninguna (0%) de ellas se sintió totalmente capaz.

Tabla 27: Capacidad percibida de no dejarse manipular por las amenazas de su pareja

| Pregunta 8 | Frecuencia | Porcentaje |
|--------------------|-------------------|-------------------|
| Nada capaz | 9 | 15,0 |
| Poco capaz | 22 | 36,7 |
| Medianamente capaz | 21 | 35,0 |
| Muy capaz | 7 | 11,7 |
| Totalmente capaz | 1 | 1,7 |
| Total | 60 | 100,0 |

En esta pregunta referida a la respuesta ante la violencia psicológica de la muestra el 36.7% de las mujeres indica que se siente poco capaz, el 35% indica que se sintió medianamente capaz, el 15% indica que no se sintió capaz de negarse a hacer lo que su pareja le pedía bajo amenazas; nótese que solo el 1.7% de las mujeres se sintió totalmente capaz.

Tabla 28: Capacidad percibida de acudir al médico forense por violencia física

| Pregunta 9 | Frecuencia | Porcentaje |
|--------------------|-------------------|-------------------|
| Nada capaz | 27 | 45,0 |
| Poco capaz | 18 | 30,0 |
| Medianamente capaz | 10 | 16,7 |
| Muy capaz | 4 | 6,7 |
| Totalmente capaz | 1 | 1,7 |
| Total | 60 | 100,0 |

En la quinta pregunta referida a la respuesta ante la violencia física, del 100% de las mujeres participantes, el 45% de la muestra indica que se sintió nada capaz de acudir al médico forense cuando su pareja le causó daños internos y/o externos; el 30% indica que se sintió poco capaz, el 16.7% se sintió medianamente capaz y solo el 1.7% se sintió totalmente capaz.

Tabla 29: Capacidad percibida de utilizar la ropa que a usted le gusta aunque su pareja se lo prohíba

| Pregunta 10 | Frecuencia | Porcentaje |
|--------------------|-------------------|-------------------|
| Nada capaz | 8 | 13,3 |
| Poco capaz | 21 | 35,0 |
| Medianamente capaz | 22 | 36,7 |
| Muy capaz | 6 | 10,0 |
| Totalmente capaz | 3 | 5,0 |
| Total | 60 | 100,0 |

En la quinta pregunta referida a la respuesta ante la violencia psicológica, del total de la muestra el 36.7% de las mujeres se sintió medianamente capaz, el 35% se sintió poco capaz de vestirse como quería cuando su pareja le prohibió utilizar cierto tipo de ropa; el 13.3% no se sintió capaz y solo el 5% se sintió totalmente capaz.

Tabla 30: Capacidad percibida de informarse de las leyes y derechos que la protegen de la violencia física

| Pregunta 11 | Frecuencia | Porcentaje |
|--------------------|-------------------|-------------------|
| Nada capaz | 24 | 40,0 |
| Poco capaz | 17 | 28,3 |
| Medianamente capaz | 14 | 23,3 |
| Muy capaz | 5 | 8,3 |
| Total | 60 | 100,0 |

En la última pregunta referida a la respuesta ante la violencia física el 40% de la muestra no se sintió capaz de buscar información de las leyes y derechos que la protegen de la violencia física por parte de su pareja; el 28.3% se sintió poco capaz, el 23.3% se sintió medianamente capaz y el 8.3% se sintió totalmente capaz.

Tabla 31: Capacidad percibida de conversar con su pareja cuando él empezó a insultarla

| Pregunta 12 | Frecuencia | Porcentaje |
|--------------------|-------------------|-------------------|
| Nada capaz | 15 | 25,0 |
| Poco capaz | 26 | 43,3 |
| Medianamente capaz | 14 | 23,3 |
| Muy capaz | 4 | 6,7 |
| Totalmente capaz | 1 | 1,7 |
| Total | 60 | 100,0 |

En la última pregunta referida a la respuesta ante la violencia psicológica, del 100% de la muestra el 43.3% de mujeres indica que se sintió poco capaz, el 25% no se sintió capaz, 23.3% se sintió medianamente capaz y solo el 1.7% se sintió totalmente capaz de detener y conversar con su pareja cuando el empezó a insultarla.

Tabla 32: Nivel de respuesta ante la violencia doméstica

| Nivel | Frecuencia | Porcentaje |
|---------------------|------------|------------|
| 1 Bajo (12 - 28) | 40 | 66.7 |
| 2 Medio (29 - 45) | 20 | 33.3 |
| 3 Alto (46 – 60) | 0 | 0.0 |

La tabla muestra que del 100% de las mujeres participantes el 66.7% que equivale a 40 mujeres de la muestra tiene un nivel bajo y el restante 33.3% que equivale a 20 mujeres participantes tiene un nivel medio de respuesta ante la violencia doméstica.

A continuación se describe la correlación obtenida entre las variables nivel de autoeficacia y nivel de respuesta ante la violencia doméstica de las sesenta mujeres participantes. Para esto se utilizó el estadístico Rho de Spearman, una prueba no paramétrica, debido a la distribución de la muestra que no tiene un comportamiento normal por lo tanto no se puede aplicar pruebas paramétricas. La prueba de Spearman establece que cuanto más cercana es la correlación a +1 o -1 la fuerza de la correlación es mayor, si es 0 no existe correlación, pero se considera de interés a partir de 0.4.

Tabla 33: Correlación entre las variables autoeficacia y respuesta ante la violencia

| Correlaciones | | | |
|---|----------------------------|--------------|-----------------------------|
| Rho de Spearman | | Autoeficacia | Respuesta ante la violencia |
| Autoeficacia | Coeficiente de correlación | 1,000 | ,452** |
| | Sig. (bilateral) | | ,000 |
| | N | 60 | 60 |
| Respuesta ante la violencia | Coeficiente de correlación | ,452** | 1,000 |
| | Sig. (bilateral) | ,000 | |
| | N | 60 | 60 |
| ** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral). | | | |

El objetivo del estudio es demostrar si existe una relación entre las variables autoeficacia y respuesta ante la violencia. Aplicada la prueba se obtuvo una correlación de 0.452 con un nivel de significancia al 0.01. Ahora bien, si bien la correlación no es muy fuerte, el nivel de significación es alto, por lo que se establece que la relación entre las variables es significativa y que no se deben al azar.

A continuación se describen los resultados obtenidos de las variables intervinientes, edad, nivel de instrucción y relación marital.

Variables

Tabla 34: Relación entre la variable interviniente edad y la variable 1 nivel de autoeficacia

| Edades de la muestra según rangos | | Rangos de Autoeficacia | | | Total |
|-----------------------------------|----------------|------------------------|-------|------|--------|
| | | Bajo | Medio | Alto | |
| 18 – 27 | Frecuencia | 5 | 17 | 1 | 23 |
| | Porcentaje (%) | 8,3% | 28,3% | 1,7% | 38,3% |
| 28 – 37 | Frecuencia | 5 | 15 | 1 | 21 |
| | Porcentaje (%) | 8,3% | 25,0% | 1,7% | 35,0% |
| 38 – 47 | Frecuencia | 7 | 7 | 0 | 14 |
| | Porcentaje (%) | 11,7% | 11,7% | ,0% | 23,3% |
| 48 – 57 | Frecuencia | 0 | 2 | 0 | 2 |
| | Porcentaje (%) | ,0% | 3,3% | ,0% | 3,3% |
| Total | Frecuencia | 17 | 41 | 2 | 60 |
| | Porcentaje (%) | 28,3% | 68,3% | 3,3% | 100,0% |

La tabla anterior muestra que del total de sesenta mujeres que respondieron al cuestionario, del 38.3% que se encuentran en el rango 1 de 18 a 27 años, el 28.3% tiene un nivel medio de autoeficacia, el 8.3% un nivel bajo y solo el 1.7% un nivel alto de autoeficacia.

Del 35% de las participantes que están en el segundo rango de edad entre los 28 a 37 años, el 25% tiene un nivel medio de autoeficacia, el 8.3% un nivel bajo y solo el 1.7% un nivel alto de autoeficacia.

En el tercer rango de 38 a 47 años, del 23.3% que representa el total de mujeres en estas edades, el 11.7% tienen un nivel bajo de autoeficacia, el mismo porcentaje un nivel medio y ninguna tiene un nivel alto de autoeficacia.

Finalmente el ultimo rango que representa el 3.3% de la muestra de mujeres entre los 48 a 57 años tienen un nivel medio de autoeficacia, ninguna tiene un nivel bajo ni alto de autoeficacia.

Esto quiere decir que aunque la variable edad no es determinante en el nivel de autoeficacia de las mujeres en situación de violencia, las mujeres jóvenes entre los 18 a los 35 años son quienes en mayor porcentaje tienen un nivel de autoeficacia medio.

Tabla 35: Relación entre la variable interviniente edad y la variable 2 nivel de respuesta ante la violencia doméstica

| Edades de la muestra según rangos | | Respuesta ante la violencia por rango | | Total |
|-----------------------------------|----------------|---------------------------------------|-------|--------|
| | | Bajo | Medio | |
| 18 – 27 | Frecuencia | 15 | 8 | 23 |
| | Porcentaje (%) | 25,0% | 13,3% | 38,3% |
| 28 – 37 | Frecuencia | 14 | 7 | 21 |
| | Porcentaje (%) | 23,3% | 11,7% | 35,0% |
| 38 – 47 | Frecuencia | 11 | 3 | 14 |
| | Porcentaje (%) | 18,3% | 5,0% | 23,3% |
| 48 – 57 | Frecuencia | 0 | 2 | 2 |
| | Porcentaje (%) | ,0% | 3,3% | 3,3% |
| Total | Frecuencia | 40 | 20 | 60 |
| | Porcentaje (%) | 66,7% | 33,3% | 100,0% |

Esta tabla muestra que del total del 100% de mujeres que respondieron al cuestionario, en el rango 1 de edad entre los 18 a 27 años que representa el 38.3% de la muestra, el 25% de las participantes tienen un bajo nivel de respuesta ante la violencia doméstica, y el restante 13.3% un nivel medio.

En el rango 2 entre los 28 a los 37 años, de un total de 35% de mujeres, el 23.3% tiene un nivel bajo de respuesta y el restante 11.7% un nivel medio de respuesta ante la violencia.

Del 23.3% de mujeres que representan el rango de edad 3 entre los 38 a los 47 años, el 18.3% tienen un nivel bajo de respuesta ante la violencia y el restante 5% tienen un nivel medio.

Finalmente en el rango 4 entre 48 a 57 años que representan el 3.3% de la muestra tienen un nivel medio de respuesta ante la violencia.

Esto muestra que la variable edad aunque no es significativa para el nivel de respuesta de las mujeres ante la violencia doméstica, existe un mayor porcentaje de mujeres con un nivel bajo entre los 18 a los 37 años.

Tabla 36: Relación entre la variable interviniente nivel de instrucción y la variable 1 nivel de autoeficacia

| Nivel de instrucción | | Rangos de Autoeficacia | | | Total |
|------------------------------|----------------|------------------------|-------|------|-------|
| | | Bajo | Medio | Alto | |
| Primaria Incompleta | Frecuencia | 1 | 1 | 0 | 2 |
| | Porcentaje (%) | 1,7% | 1,7% | ,0% | 3,3% |
| Primaria completa | Frecuencia | 2 | 5 | 0 | 7 |
| | Porcentaje (%) | 3,3% | 8,3% | ,0% | 11,7% |
| Secundaria incompleta | Frecuencia | 6 | 13 | 0 | 19 |
| | Porcentaje (%) | 10,0% | 21,7% | ,0% | 31,7% |

| | | | | | |
|----------------------------|----------------|-------|-------|------|--------|
| Secundaria completa | Frecuencia | 3 | 16 | 0 | 19 |
| | Porcentaje (%) | 5,0% | 26,7% | ,0% | 31,7% |
| Técnica | Frecuencia | 3 | 1 | 1 | 5 |
| | Porcentaje (%) | 5,0% | 1,7% | 1,7% | 8,3% |
| Universitaria | Frecuencia | 2 | 4 | 1 | 7 |
| | Porcentaje (%) | 3,3% | 6,7% | 1,7% | 11,7% |
| Otro | Frecuencia | 0 | 1 | 0 | 1 |
| | Porcentaje (%) | ,0% | 1,7% | ,0% | 1,7% |
| Total | Frecuencia | 17 | 41 | 2 | 60 |
| | Porcentaje (%) | 28,3% | 68,3% | 3,3% | 100,0% |

La tabla anterior muestra que del 100% el 3.3% de la muestra tiene un nivel de instrucción de primaria incompleta, de este porcentaje el 1.7% tiene un nivel bajo de autoeficacia y el mismo porcentaje un nivel medio, ninguna un nivel alto de autoeficacia.

El 11.7% de la muestra tiene ha terminado la primaria, de ellas el 8.3% tiene un nivel medio de autoeficacia y el 3.3% un nivel bajo, ninguna tiene un nivel alto de autoeficacia.

En secundaria incompleta se encuentra el 31.7% de la muestra de las cuales, el 21.7% tiene un nivel medio, el 10.05 un nivel bajo y ninguna un nivel alto de autoeficacia.

En un 31.7% de las mujeres que terminaron la secundaria, el 26.7% tienen un nivel medio de autoeficacia, el 5% un nivel bajo y no hay ninguna con un nivel alto.

En el nivel técnico se encuentra el 8.3% de la muestra, de las cuales el 5% tienen un nivel bajo y el 1.7 tiene un nivel medio, el mismo porcentaje un nivel alto de autoeficacia.

Del 11.7% de la muestra que han asistido a la universidad, el 6.7% tienen un nivel medio, el 3.3% un nivel bajo y solo el 1.7% un nivel alto de autoeficacia.

Solo el 1.7% de la muestra marco a opción otro nivel de instrucción y tiene un nivel medio de autoeficacia.

Los anteriores resultados muestran que aunque la variable interviniente nivel de instrucción no es significativa para el nivel de autoeficacia, es notorio que existen muchas más mujeres con un nivel de instrucción secundario incompleto y completo que tienen un nivel medio de autoeficacia.

Tabla 37: Relación entre la variable interviniente nivel de instrucción y la variable 2 nivel de respuesta ante la violencia doméstica

| Nivel de Instrucción | | Respuesta ante la violencia por rango | | Total |
|----------------------------|----------------|---------------------------------------|-------|-------|
| | | Bajo | Medio | |
| Primaria Incompleta | Frecuencia | 1 | 1 | 2 |
| | Porcentaje (%) | 1,7% | 1,7% | 3,3% |
| Primaria completa | Frecuencia | 5 | 2 | 7 |
| | Porcentaje (%) | 8,3% | 3,3% | 11,7% |

| | | | | |
|----------------------------------|----------------|-------|-------|--------|
| Secundaria incompleta | Frecuencia | 12 | 7 | 19 |
| | Porcentaje (%) | 20,0% | 11,7% | 31,7% |
| Secundaria completa | Frecuencia | 12 | 7 | 19 |
| | Porcentaje (%) | 20,0% | 11,7% | 31,7% |
| Técnica | Frecuencia | 4 | 1 | 5 |
| | Porcentaje (%) | 6,7% | 1,7% | 8,3% |
| Universitaria | Frecuencia | 6 | 1 | 7 |
| | Porcentaje (%) | 10,0% | 1,7% | 11,7% |
| Otro | Frecuencia | 0 | 1 | 1 |
| | Porcentaje (%) | ,0% | 1,7% | 1,7% |
| Total | Frecuencia | 40 | 20 | 60 |
| | Porcentaje (%) | 66,7% | 33,3% | 100,0% |

Del las sesenta mujeres participantes que representan el 100% de la muestra el 3.3% de ellas no ha terminado la primaria, de este porcentaje el 1.7% tiene un nivel bajo y el mismo 1.7% tiene un nivel medio de respuesta ante la violencia. Sin embargo el 11.7% de la muestra si terminó la primaria, de este porcentaje el 8.3% tiene un nivel bajo y el 3.3% tiene un nivel medio de autoeficacia.

En secundaria, el 31.7% no la terminó y otro porcentaje del 31.7% si la terminó, de este total de 63.4% de participantes, el 40% tiene un bajo nivel de respuesta y el restante 23.4% tienen un nivel medio de respuesta ante la violencia.

En el nivel técnico del 8.3%, el 6.7% tiene un bajo nivel de respuesta y solo el 1.7% tiene un nivel medio.

De aquellas mujeres que asistieron a la universidad, del 11.7%, el 10.0% tienen un nivel bajo y el 1.7% un nivel medio de respuesta ante la violencia. Solo el 1.7% de la muestra marco la opción otro nivel de instrucción y tiene un nivel medio de respuesta ante la violencia.

Los anteriores resultados muestran que aunque la variable interviniente nivel de instrucción no es significativa para el nivel de respuesta ante la violencia doméstica, es notorio que en el nivel secundario incompleto y completo que representa el 63.4% de la muestra existe un 40% que tiene un bajo nivel de respuesta ante la violencia.

Tabla 38: Relación entre la variable interviniente relación marital y la variable 1 nivel de autoeficacia

| Relación marital | | Rango de autoeficacia | | | Total |
|-------------------|----------------|-----------------------|-------|------|-------|
| | | Bajo | Medio | Alto | |
| Soltera | Frecuencia | 0 | 0 | 1 | 1 |
| | Porcentaje (%) | 0% | 0% | 1.7% | 1.7% |
| Concubina | Frecuencia | 4 | 19 | 0 | 23 |
| | Porcentaje (%) | 6.7% | 31.7% | 0 | 38.3% |
| Casada | Frecuencia | 8 | 20 | 1 | 29 |
| | Porcentaje (%) | 13.3% | 33.3% | 1.7% | 48.3% |
| Divorciada | Frecuencia | 5 | 1 | 0 | 6 |
| | Porcentaje (%) | 8.3% | 1.7% | 0% | 10% |

| | | | | | |
|--------------|----------------|-------|-------|------|------|
| Viuda | Frecuencia | 0 | 1 | 0 | 1 |
| | Porcentaje (%) | 0% | 1.7% | 0% | 1.7% |
| Total | Frecuencia | 17 | 41 | 2 | 60 |
| | Porcentaje (%) | 28.3% | 68.3% | 3.3% | 100% |

La tabla muestra que del 100% de la muestra el 48.3% de las participantes son casadas, de las cuales el 33.3% tienen un nivel medio de autoeficacia, el 13.3% un nivel bajo y solo el 1.7% un nivel alto. El 38.3% de la muestra representa las mujeres en situación de concubinato, de las cuales el 31.7% tiene un nivel medio de autoeficacia y el restante 6.7% tienen un nivel bajo.

El 10% de las mujeres participantes están divorciadas, de ellas el 8.3% tienen un nivel bajo de autoeficacia y el restante 1.7% tiene un nivel medio de autoeficacia.

Solo el 1.7% de la muestra es soltera, y tienen un nivel de autoeficacia alto, de igual manera el otro 1.7% de la muestra es viuda y tiene un nivel de autoeficacia medio.

La tabla muestra que aunque la variable interviniente relación marital no es significativa en el nivel de autoeficacia, si hay un gran porcentaje de las mujeres participantes que siendo casadas o concubinas representando el 86.6% del total tienen en su mayoría un nivel medio de autoeficacia.

Tabla 39: Relación entre la variable interviniente relación marital y la variable 2 nivel de respuesta ante la violencia doméstica

| Relación marital | | Respuesta ante la violencia por rango | | Total |
|-------------------|----------------|---------------------------------------|-------|-------|
| | | Bajo | Medio | |
| Soltera | Frecuencia | 0 | 1 | 1 |
| | Porcentaje (%) | 0% | 1.7% | 1.7% |
| Concubina | Frecuencia | 17 | 6 | 23 |
| | Porcentaje (%) | 28.3% | 10.0% | 38.3% |
| Casada | Frecuencia | 18 | 11 | 29 |
| | Porcentaje (%) | 30.0% | 18.3% | 48.3% |
| Divorciada | Frecuencia | 5 | 1 | 6 |
| | Porcentaje (%) | 8.3% | 1.7% | 10.0% |
| Viuda | Frecuencia | 0 | 1 | 1 |
| | Porcentaje (%) | 0% | 1.7% | 1.7% |
| Total | Frecuencia | 40 | 20 | 60 |
| | Porcentaje (%) | 66.7% | 33.3% | 100% |

La tabla muestra que del 100% de la muestra el 48.3% de las participantes son casadas, de las cuales el 30% tienen un nivel bajo de respuesta ante la violencia doméstica y el restante 18.3% un nivel medio.

El 38.3% de la muestra representa las mujeres en situación de concubinato, de las cuales el 28.3% tienen un nivel bajo y el restante 10% tienen un nivel medio de respuesta ante la violencia doméstica.

El 10% de las mujeres participantes están divorciadas, de ellas el 8.3% tienen un nivel bajo de respuesta ante la violencia doméstica y el restante 1.7% tiene un nivel medio.

Solo el 1.7% de la muestra es soltera, y tienen un nivel de respuesta medio, de igual manera el otro 1.7% de la muestra es viuda y tiene un nivel medio de respuesta ante la violencia doméstica.

La tabla muestra que la variable interviniente relación marital no es determinante para el nivel de respuesta de las mujeres ante la violencia doméstica, sin embargo es notorio que las mujeres casadas y concubinas que representan el 86.6% de la muestra, en un 58.3% tienen un nivel bajo de respuesta ante la violencia doméstica.

CAPITULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

A continuación se presentan las conclusiones obtenidas a través de los resultados de la investigación. Esta investigación pretendía determinar la relación entre el nivel de autoeficacia y el nivel de respuesta de las mujeres en situación de violencia doméstica, además de poder identificar las relaciones existentes entre estas dos variables con las variables atributo de edad, nivel de instrucción y relación marital actual de las sesenta mujeres participantes que respondieron a los dos cuestionarios elaborados por la investigadora, mismos que se aplicaron en predios de la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (F.E.L.C.V.).

En el capítulo respectivo se presenta las conclusiones a las que se llegó en la investigación, mismas que serán explicadas de acuerdo a los siguientes indicadores:

- En relación a los objetivos planteados en la investigación.
- En respuesta a la hipótesis planteada.
- Recomendaciones para futuras investigaciones.
- Descripción de las limitaciones y alcances de la investigación.

5.1 Conclusiones por objetivos

5.1.1 Objetivo General

El objetivo general de la presente investigación fue “Determinar la relación entre el nivel de autoeficacia y el nivel de respuesta de mujeres en situación de violencia doméstica”.

El objetivo del estudio fue demostrar si existe una relación entre las variables autoeficacia y respuesta ante la violencia doméstica. Para cumplir con este objetivo se utilizó el análisis estadístico de la correlación de Spearman, dado que la distribución de la muestra no tiene comportamiento normal, por lo tanto no es susceptible de aplicar pruebas paramétricas.

Calculado el coeficiente de correlación de Spearman se obtienen valores que varían entre -1 hasta +1 pasando por el cero, cuando el valor se acerca a +1 se dice que las variables se asocian directamente de manera muy estrecha, cuando el valor resultante es cercano a -1 se dice que las variables se asocian inversamente de manera muy estrecha, cuando el valor resultante es cercano a cero se dice que ambas variables no presentan asociación.

Aplicada la prueba se obtuvo una correlación de 0.452 con un nivel de significancia al 0.01. En base a este resultado se evidencia la relación entre las dos variables pero además al ser el nivel de significancia alto la correlación no se debe al azar. Esto indica que se presenta una relación entre ambos conceptos por diferentes factores en cada una de las mujeres en situación de violencia doméstica, factores personales y sociales.

De acuerdo al concepto de Bandura de autoeficacia, afirma que la manera en la que actúan las personas es producto de la mediación de sus propias creencias sobre sus capacidades, es decir que en la medida en que las personas creen que lograrán cierto curso de acción, alcanzarán los resultados pensados, esto debido a que el componente cognitivo de autoeficacia está ligado estrechamente al comportamiento de las personas. En base a los resultados obtenidos se puede evidenciar que la relación entre estas dos variables es significativa, por lo tanto la autoeficacia afecta en el comportamiento y en los cursos de acción que las mujeres en situación de violencia doméstica deciden optar, sin embargo existen muchos otros factores como menciona Caballero, 2003 que hacen que la situación de violencia se perpetúe y permanezca a lo largo del tiempo, estos factores son por ejemplo la cultura en la que hombres y mujeres se desarrollan, una sociedad que tolera y acepta la violencia hacia la mujer por el contexto machista y patriarcal reforzado por leyes, religión, política, etc., otro factor es la repetición de modelos familiares violentos, en la que la violencia se convierte en un instrumento de educación y factores emocionales y cognitivos entre otros, como la auto percepción, la autoestima, el aprendizaje social, etc..

5.1.2 Objetivos específicos

Los objetivos específicos desarrollados en la presente investigación son los siguientes:

El primer objetivo específico fue: *Conocer el nivel de autoeficacia ante la violencia doméstica de mujeres que la sufren*, este objetivo fue logrado a partir de la aplicación del cuestionario 1 (Autoeficacia ante la violencia doméstica), a las sesenta mujeres participantes. A partir de la aplicación de este instrumento se logro conocer el nivel de autoeficacia de cada una de las participantes. El nivel de autoeficacia ante la violencia doméstica permite conocer en qué grado las mujeres en situación de violencia tienen

creencias sobre sí mismas de alcanzar ciertos objetivos y tomar diferentes cursos de acción relacionados a la vida de pareja, a la resolución de conflictos y con otras relaciones interpersonales.

El segundo objetivo fue: *Conocer el nivel de la respuesta de las mujeres en situación de violencia doméstica*, este objetivo fue logrado a partir de la aplicación del cuestionario 2 (Respuesta ante la violencia física y psicológica) que permitió conocer el nivel de respuesta de cada una de las sesenta mujeres participantes. El nivel de respuesta de las mujeres ante situaciones de violencia doméstica física y psicológica, permite conocer en qué tipo de situaciones las mujeres tomaron alguna medida, es decir optaron por algún curso de acción, ya sea pasivo o activo.

El tercer objetivo específico fue: *Establecer la existencia o no de una correlación entre el nivel de autoeficacia y el nivel de respuesta de mujeres en situación de violencia doméstica*, este objetivo fue alcanzado en tanto la correlación con el estadístico de Spearman arrojó como resultado que existe una relación entre ambas variables y que ésta es significativa, es decir que el nivel de autoeficacia se encuentra relacionado con el nivel de respuesta de las mujeres ante situaciones de violencia doméstica.

El último objetivo específico fue: *Verificar si las variables atributo: edad, nivel de instrucción y relación marital se hallan asociadas con el nivel de autoeficacia y el nivel de respuesta de las mujeres en situación de violencia doméstica*, este objetivo fue logrado a partir de los dos cuestionarios que fueron aplicados, ya que estos contemplaban los datos de edad, nivel de instrucción y relación marital de las mujeres en situación de violencia doméstica y los niveles de autoeficacia y respuesta ante la violencia doméstica.

En cuanto a la variable edad, a través de los resultados obtenidos se puede notar que en general las mujeres más jóvenes tienen en su mayoría un nivel de autoeficacia medio,

y en cuanto al nivel de respuesta ante la violencia doméstica las mujeres más jóvenes en mayor porcentaje tienen un nivel bajo, aunque estas relaciones entre edad y los niveles de autoeficacia y de respuesta ante la violencia doméstica no son determinantes, son importantes en el análisis de la investigación.

En cuanto a la variable nivel de instrucción, a través de los resultados obtenidos se puede notar que la mayoría de las mujeres que asistieron a la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia tienen un grado de estudios en secundaria, incompleta y completa, y estas tienen en su mayoría un nivel medio de autoeficacia y un nivel bajo de respuesta ante la violencia doméstica.

En cuanto a la variable relación marital, a través de los resultados obtenidos se puede notar que la mayoría de las mujeres participantes están casadas o en situación de concubinato, la mayoría de ellas tiene un nivel de autoeficacia medio y en cuanto a la respuesta ante la violencia doméstica, la mayoría tiene un nivel bajo, pero esta variable no es determinante para la medición de estos niveles.

Por las anteriores conclusiones para las tres variables (edad, nivel de instrucción y relación marital) en relación con el nivel de autoeficacia, en todas hay un mayor porcentaje de las mujeres participantes que tienen un nivel medio, y en cuanto al nivel de respuesta de las mujeres ante la violencia doméstica existe un mayor porcentaje de ellas que tiene un nivel bajo, es decir que la autoeficacia es un factor cognitivo que se relaciona con los cursos de acción que las mujeres eligen realizar en situaciones de violencia doméstica, ya sea que actúen de manera pasiva o en el caso de que el nivel de autoeficacia sea alto realicen acciones concretas que les permitan salir de este tipo de situaciones que les afectan física y psicológicamente. Aunque estas tres variables no son determinantes se puede notar que las mujeres que se han presentado con mayor frecuencia ante la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia son jóvenes entre los 18

a 37 años, con un nivel de instrucción de secundaria incompleta y completa y que en su mayoría son concubinas o están casadas. El análisis de este objetivo da paso a nuevas investigaciones que permitan encontrar características comunes entre las mujeres en situación de violencia doméstica para poder entender a mayor profundidad este fenómeno, y así tener mayores herramientas para disminuir y erradicar prácticas violentas en el ámbito conyugal.

5.2 Conclusiones en relación a la hipótesis

La hipótesis planteada para la presente investigación fue “*A mayor nivel de autoeficacia mayor nivel de respuesta activa ante situaciones de violencia doméstica*”, esta hipótesis fue comprobada ya que según los datos de correlación de Spearman obtenidos a través de los dos cuestionarios aplicados a las sesenta mujeres participantes, el nivel de autoeficacia estaría relacionado positivamente con el nivel de respuesta activa ante la violencia doméstica, es decir que si el nivel de autoeficacia es alto las mujeres en situación de violencia doméstica tienen creencias sobre sí mismas que les permiten llevar a cabo cursos de acción activos frente a la violencia ejercida por sus cónyuges.

La hipótesis nula fue “*A mayor nivel de autoeficacia menor nivel de respuesta activa ante situaciones de violencia doméstica*”, esta se rechaza debido a que los resultados muestran que cuando el nivel de autoeficacia es alto el nivel de respuesta activa es también alto y las mujeres con un alto nivel de autoeficacia no tienen actitudes pasivas ante las situaciones de violencia doméstica.

5.3 Recomendaciones

Las recomendaciones que pueden contribuir a esta investigación son las siguientes:

- Aplicar los instrumentos a un mayor número de mujeres en situación de violencia doméstica. Esto permitiría obtener resultados más claros sobre las relaciones existentes entre las variables de autoeficacia y violencia doméstica hacia la mujer.
- Aplicar los instrumentos a mujeres en situación de violencia que no necesariamente asistan a la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia. Esto significa aplicar a mujeres que están en situación de violencia doméstica y que aún no han denunciado a las autoridades correspondientes, puede ser un factor muy enriquecedor para la investigación el conocer las perspectivas y experiencias de estas mujeres.
- A partir del concepto de autoeficacia elaborar una estrategia de terapia alternativa para las mujeres en situación de violencia doméstica que incluya talleres de capacitación a las mujeres para empoderarlas de sus derechos y a varones para intentar cambiar los esquemas machistas y patriarcales que la sociedad refuerza. Una terapia que se ajuste a las necesidades y al contexto cultural de La Paz, para lograr mayor impacto en el cambio de respuestas de las mujeres ante la situación de violencia doméstica partiendo de la re estructuración de pensamientos e ideas que refuerzan y aceptan la violencia como parte natural de su vida.

5.4 Limitaciones y alcances

5.4.1 Limitaciones

- La investigación se realizó con solo sesenta mujeres en situación de violencia doméstica, por lo que los resultados no pueden ser generalizados al resto de la población con las mismas características.

5.4.2 Alcances

- Dos de los tres instrumentos elaborados por la investigadora han sido utilizados posteriormente en la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia, el Cuestionario: Tipo de Violencia y el Cuestionario: Respuesta de las mujeres ante la violencia doméstica, ambos instrumentos han sido parte de las entrevistas iniciales a las mujeres, ya que brindan información muy importante para determinar el curso de acción a seguir en la terapia psicológica que recibirán posteriormente.

BIBLIOGRAFÍA

- Bandura A. (1977). *Aprendizaje social y desarrollo de la personalidad*. Madrid. Alianza
- Bandura, A. (2006). *Guide for Consulting Self – Efficacy Scales*. Recuperado el 06 de 11 de 2011, disponible en <http://www.des.emory.edu/mfp/014-BanduraGuide2006.pdf>
- Bandura, A. (1988). *Perceived self-efficacy: Exercise of control through self-belief*. Amsterdam/Lisse: Swets y Zeitlinger.
- Bandura, A. (1989). *Pensamiento y acción, fundamentos sociales*. Barcelona, España. Martínez Roca.
- Bandura, A. (1999). *auto- eficacia-. Como afrontamos los cambios de la Sociedad Actual*. Desclee de Brouwer. Bilbao- España
- Bandura, A. (2001). *Social Cognitive Teory: An Agentic Perspective*. Recuperado el 15 de 10 de 2011, disponible en www.questia.com/7PM.qst?a=o&d=5000979014
- Begoña, M. (2013). *Violencia de género*. Eunomia. *Revista en cultura de la legalidad* N° 4, pág. 226 – 233
- Berkowitz (1989) *Aggression: a social psychological analysis*. New York, McGraw-Hill
- Brigada de protección a la familia (2010). *Cuadernos de capacitación*. Recuperado el 03 de abril del 2013 disponible en <http://saludpublica.bvsp.org.bo/textocompleto/bvsp/boxp68/brigada-proteccion-familia.pdf>
- Caballero, D. (2002). *Organización de Redes para la Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar*. Bolivia. Amaru

Caballero, D. (2002). Salud Pública y Violencia doméstica/Intrafamiliar. Bolivia. Amaru

Caballero, D. (2003). Lo que debemos saber: Salud y Violencia Intrafamiliar. Bolivia. Amaru

Caprara, G. (2001). La valutazione dell'autoefficacia. Roma. Erickson

Centro de Información y Desarrollo de la Mujer (2012). Reporte Estadístico, Violencia contra las mujeres Datos quinquenales 2007 – 2011. La Paz Bolivia

Centro de Información y Desarrollo de la Mujer (2011). Reporte Estadístico Violencia Contra Las Mujeres. Bolivia

Centro Juana Azurduy (2005). Guía de Atención a Víctimas de Violencia. Sucre – Bolivia. Túpac Katari

Centro Juana Azurduy, Coordinadora de la Mujer. (2007). Encuesta Nacional sobre exclusión y discriminación desde la percepción de las mujeres. Recuperado el 10 de 06 de 2012 disponible en www.procosi.org/files/bolivia_informe.pdf

Chodorow N, (1984). El ejercicio de la maternidad. Gedisa

CIDEM, (2010) Centro de Información y Desarrollo de la Mujer. Recuperado el 03 de 11 de 2011, disponible en:

http://www.cidem.org.bo/index.php?option=com_content&view=article&id=5&Itemid=7

Constitución Política del Estado. (2008) Bolivia

Coordinadora de la mujer. Recuperado el 03 de 11 de 2011, disponible en <http://www.coordinadoradelamujer.org.bo/web/index.php/qsomos/mostrar/id/1>

Corsi, F. (2008). *Violencia Familiar*. Buenos Aires. Paidós.

Del Rio, L. (2009). *Autoeficacia emotiva y empática para afianzar el autoconcepto en adolescentes*. Memoria para optar al título de Psicología. Departamento de Psicología. Universidad Católica Boliviana “San Pablo”. La Paz – Bolivia.

Dollar, J. (1939) *Frustración y agresión*. Nueva York. Universidad de Yale.

Egüez, B. (2000) *Ideas irracionales en mujeres de zonas urbano populares ante la agresión constante de sus parejas*. Memoria para optar al título de Psicología. Departamento de Psicología. Universidad Católica Boliviana “San Pablo”. La Paz – Bolivia.

Farah, I. (2006) *Foro del Sur “La participación política de la mujer y su rol en los movimientos sociales”*. Cochabamba

Ferreira, G. (1989). *La Mujer Maltratada*. Buenos Aires. Sudamericana

Flores, A. (2003). *Miedos y creencias irracionales en mujeres víctimas de violencia conyugal*. Memoria para optar al título de Psicología. Departamento de Psicología. Universidad Católica Boliviana “San Pablo”. La Paz – Bolivia.

Fromm, E. (1991). *Anatomía de la destructividad humana*. México: Siglo XXI.

Galindo, M. (2010) *Mujeres Creando*. Recuperado el 03 de 11 de 2011. Disponible en <http://www.muierescreando.org/>

Galtun, J. (2004). *Violencia, guerra y su impacto sobre los efectos visibles e invisibles de la violencia*. Disponible en <http://them.polylog.org/5/fgj-es.htm#s1>

García Selgas, F. (2009). *“La investigación social sobre violencia de género, una propedéutica”*. Madrid. Los libros de la catarata.

García, C. (2005). *Violencia de género*.

Gil, K. (2011). Pagina siete. Niñas aun son discriminadas en unidades educativas. Recuperado el 10 de 06 de 2012, disponible en <http://www.paginasiete.bo/2011-05-05/Sociedad/Destacados/33Soc00105.aspx>

Heller, A. (1980). *Instinto, agresividad y carácter*. Barcelona. Península.

Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2003). *Metodología de la Investigación*. México. Mc Graw Hill

Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2006). *Metodología de la Investigación*. México. Mc Graw Hill

Instituto Nacional de Estadísticas. (2003). *Estadísticas sociales, seguridad ciudadana, violencia doméstica*. Bolivia. Disponible en www.ine.gob.bo/indice/indice.aspx?d1=0410&d2=6

Jemio, M. (1996). *Violencia conyugal, espacio psíquico de la patriarcalidad una visión psicosocial de la relación de violencia en la vida conyugal*. Memoria para optar al título de Psicología. Departamento de Psicología. Universidad Católica Boliviana “San Pablo”. La Paz – Bolivia.

Jerusalem, M. y Schwarzer, R. (1995). *Self efficacy as a resource factor in stress appraisal processes*. Washington DC. Hemisphere

Kerlinger, F. y Lee, H. (1999). *Investigación del comportamiento. Métodos de investigación en ciencias sociales*. México. McGraw- Hill

La Patria (24 de enero de 2010). Equidad de género, diez mujeres y diez hombres forman el nuevo gabinete ministerial de Evo. Pág. 1. Disponible en <http://lapatriaenlinea.com/?fecha=2010-01-24>

Lagarde, M. (1990) Cautiverios de las mujeres: Madresposas, monjas, putas, presas y locas. México. U.N.A.M.

Lagarde, M. (1995). Curso de género y cultura. La Paz – Bolivia.

Ley 1674, (15 de diciembre de 1995). Ley contra la violencia en la familia o doméstica. Bolivia

Ley 348, (2013) Ley Integral para garantizar a las mujeres una vida libre de violencia. La Paz Bolivia

Lolas, F. (1991) Agresividad y Violencia. Buenos Aires. Losada

Mackal (1983). Teorías Psicológicas de la Agresión. Madrid: Pirámide.

Martin-baró, I. (1996). Acción e ideología, Psicología Social desde Centroamérica. San Salvador, El Salvador. UCA Editores.

Maturana, H. (1992). El sentido de lo humano. Chile. Universitario.

Maturana, H. (1993). Amor y juego. Fundamentos olvidados d lo humano, Desde el patriarcado hacia la democracia. Chile. Universitario.

Ministerio de Desarrollo Humano. (1996). No ocultemos la Violencia. Bolivia. Sanjinés

Navarro, J. Pereira, J. (2000). Parejas en situaciones especiales. Barcelona, España. Paidós.

Oporto, Luis (2001) las Mujeres en la historia de Bolivia imágenes y realidades del siglo XX. La Paz – Bolivia. Antbropos

Organización Mundial de la Salud. (1998) Violencia contra la mujer. Ginebra disponible en http://whqlibdoc.who.int/hq/1996/FRH_WHD_96.27.pdf

Organización Panamericana de la Salud (2000). Situación actual en Bolivia. Recuperado el 07 de 06 de 2012, disponible en www.ops.org.bo/musade/situacion.htm

Pajares, F. (1997). Currents directions in self-efficacy research. En Maher, M. & Pintrich, P. (Eds.) Advances in motivation and achievement.

Pelechano, V. (1996). Psicología de la personalidad. Barcelona. Ariel

Prensa Bolivia. (2002). La mujer boliviana trabaja duro y gana menos que el hombre. Recuperado el 10 de 06 de 2012 disponible en <http://www.bolivia.com/noticias/autonoticias/DetalleNoticia4567.asp>

Sáenz, J. (1960). Carta de Amor. Cochabamba – Bolivia. Centro Simón I. Patiño

Salinas, Silvia y Urgel, Sagrario (2000). Bolivia 5 años después de Beijing. La Paz – Bolivia

Schunk, D. (1989). Self-efficacy and achievement behaviors. Educational Psychology Review.

Sejas, E. (1977). Guía para trabajos de Investigación. Bolivia. San Antonio

Tamayo, C. (1998). Estudio de Prevalencia Violencia doméstica e Intrafamiliar en 6 Municipios Bolivia. Bolivia

Villalobos, R. (2009). Programa de autoeficacia en la toma de decisiones para adolescentes. Memoria para optar al título de Psicología. Departamento de Psicología. Universidad Católica Boliviana “San Pablo”. La Paz – Bolivia.

Wikstrom, P. y Treiber, K. (2010) La violencia como acción situacional. Revista de derecho penal y criminología. Vol. 4. Pág. 333 - 374

Zorrilla, S., Torres, M., Cervo, A. y Alcino, P. (1997). Metodología de la Investigación. México. Mc Graw Hill

ANEXOS

Anexo 1

CUESTIONARIO 1: AUTOEFICACIA ANTE LA VIOLENCIA DOMÉSTICA

I. DATOS GENERALES

Edad:

Nivel de instrucción:

| | |
|--------------------------|--|
| Primaria incompleta | |
| Primaria completa | |
| Secundaria incompleta | |
| Secundaria completa | |
| Técnica | |
| Universitaria | |
| Otra | |

Relación marital:

| | |
|------------|--|
| Soltera | |
| Concubina | |
| Casada | |
| Separada | |
| Divorciada | |
| Viuda | |

II. Instrucción:

Las afirmaciones siguientes describen diferentes situaciones. Lea atentamente cada afirmación e indique cuanto se siente capaz de afrontar cada situación descrita, marcando con una X el número correspondiente a su experiencia, no existen respuestas correctas o incorrectas.

| | | | | |
|-------------------|-------------------|---------------------------|------------------|-------------------------|
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| Nada capaz | Poco capaz | Medianamente capaz | Muy capaz | Totalmente capaz |

Cuán capaz crees que eres para:

| Nº | AFIRMACION | # DE RESPUESTA | | | | |
|-----------|---|-----------------------|---|---|---|---|
| 1 | Cuán capaz crees que eres para darte cuenta de las cosas que te agradan y de las que no te gradan de las personas que recién conoces. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 2 | Cuán capaz crees que eres para entender los sentimientos que los demás sienten por ti. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 3 | Cuán capaz crees que eres para reconocer si una persona está muy enojada contigo. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 4 | Cuán capaz crees que eres para entender el estado de ánimo de los demás cuando estás en una discusión. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 5 | Cuán capaz crees que eres para entender el efecto de tus acciones sobre los sentimientos de los demás. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 6 | Cuán capaz crees que eres para evitar que los desacuerdos con tu pareja lleguen a los insultos y/o golpes. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 7 | Cuán capaz crees que eres para afrontar junto a tu pareja las dificultades evitando reproches mutuos. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |

| | | | | | | |
|-----------|---|---|---|---|---|---|
| 8 | Cuán capaz crees que eres para obtener el apoyo de tu pareja cuando tienes problemas personales. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 9 | Cuán capaz crees que eres para hacer sentir a tu pareja importante y merecedora de respeto. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 10 | Cuán capaz crees que eres para apoyar a tu pareja cuando él se siente en dificultad. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 11 | Cuán capaz crees que eres para buscar soluciones alternativas a los problemas. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 12 | Cuán capaz crees que eres para darte cuenta de las posibles alternativas de solución a un problema y sus consecuencias. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 13 | Cuán capaz crees que eres para distinguir entre el contenido de una información y las intenciones de quien las dice. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 14 | Cuán capaz crees que eres para dar y debatir soluciones antes de tomar una decisión. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 15 | Cuán capaz crees que eres para inventar nuevas soluciones y no hacer lo que la mayoría de las personas hace. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |

Anexo 2

CUESTIONARIO DE AUTOEFICACIA INTERPERSONAL

I. Instrucción:

Las afirmaciones siguientes describen diferentes situaciones. Lea atentamente cada afirmación e indique cuanto se siente capaz de afrontar cada situación descrita, marcando con una X el número correspondiente a su experiencia, no existen respuestas correctas o incorrectas.

| | | | | |
|-------------------|-------------------|---------------------------|------------------|-------------------------|
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| Nada capaz | Poco capaz | Medianamente capaz | Muy capaz | Totalmente capaz |

Cuán capaz crees que eres para:

| Nº | AFIRMACION | # DE RESPUESTA | | | | |
|----------|---|----------------|---|---|---|---|
| 1 | Cuando encuentra nuevos amigos descubre rápidamente las cosas que le agradan y que no le agradan de ellos. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 2 | Reconocer una petición de apoyo emocional aun cuando no se le ha pedido explícitamente. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 3 | Entender los sentimientos de los otros. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 4 | Reconocer si una persona está seriamente enojada con usted. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |

| | | | | | | |
|----|--|---|---|---|---|---|
| 5 | Entender cuando una persona esta triste o se siente feliz. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 6 | Entender cuando una persona está seriamente bloqueada por miedo. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 7 | Entender el estado de ánimo de los demás en una discusión. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 8 | Entender cuando un amigo solicita ayuda aun sin que se lo pida. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 9 | Entender cuando una persona tiene una particular simpatía por usted. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 10 | Ponerse en el lugar de un amigo que está en dificultades. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 11 | Entender el estado de humor de sus amigos. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 12 | Entender el efecto de sus acciones sobre los sentimientos de los otros. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |

Anexo 3

CUESTIONARIO DE AUTOEFICACIA CONYUGAL

I. Instrucción:

Las afirmaciones siguientes describen diferentes situaciones. Lea atentamente cada afirmación e indique cuanto se siente capaz de afrontar cada situación descrita, marcando con una X el número correspondiente a su experiencia, no existen respuestas correctas o incorrectas.

| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|------------|------------|--------------------|-----------|------------------|
| Nada capaz | Poco capaz | Medianamente capaz | Muy capaz | Totalmente capaz |

Cuán capaz crees que eres para:

| Nº | AFIRMACION | # DE RESPUESTA | | | | |
|----|--|----------------|---|---|---|---|
| 1 | Encontrar tiempo para hablar de ustedes, de sus preocupaciones, de sus aspiraciones y de las cosas que hacen juntos. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 2 | Evitar que los desacuerdos acabe en insultos abiertos a la hostilidad. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 3 | Respetar las convicciones personales de su cónyuge aun cuando difieren de las suyas. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |

| | | | | | | |
|-----------|---|---|---|---|---|---|
| 4 | Afrontar juntos las dificultades evitando reprocharse mutuamente. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 5 | Aceptar las críticas sin sentirse afectado u ofendido. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 6 | Obtener el apoyo de su pareja cuando tiene problemas personales. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 7 | Evitar que el trabajo reduzca drásticamente el tiempo que pasan juntos. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 8 | Hacer sentir a su pareja importante y digna de respeto. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 9 | Evitar que los desacuerdos dañen sus relaciones con los hijos. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 10 | Tratar en común acuerdo los problemas escolares de sus hijos. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 11 | Implicar a su cónyuge en las principales decisiones relacionadas a la familia. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 12 | Apoyar a su cónyuge cuando sus hijos oponen resistencia. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 13 | Preservar la confidencialidad y la independencia de su relación conyugal por las intrusiones de amigos o de las familias de origen. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 14 | Cultivar y mantener amigos comunes. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 15 | Sostener a su pareja cuando él se siente en dificultad. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |

Anexo 4

CUESTIONARIO DE AUTOEFICACIA DE RESOLUCION DE PROBLEMAS

I. Instrucción:

Las afirmaciones siguientes describen diferentes situaciones. Lea atentamente cada afirmación e indique cuanto se siente capaz de afrontar cada situación descrita, marcando con una X el número correspondiente a su experiencia, no existen respuestas correctas o incorrectas.

| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|------------|------------|--------------------|-----------|------------------|
| Nada capaz | Poco capaz | Medianamente capaz | Muy capaz | Totalmente capaz |

Cuán capaz crees que eres para:

| Nº | AFIRMACION | # DE RESPUESTA | | | | |
|----|---|----------------|---|---|---|---|
| 1 | Inventar soluciones alternativas positivas frente a los problemas. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 2 | Anticipar las posibilidades de consecuencias de las diversas alternativas frente a un problema. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 3 | Generar y debatir soluciones antes de iniciar una discusión. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 4 | Hacer algo nuevo sin que nadie le explique cómo proceder. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |

| | | | | | | |
|-----------|--|---|---|---|---|---|
| 5 | Ir en contra corriente o pensar de modo diferente a los demás. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 6 | Ser un “volcán” de ideas. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 7 | Comprobar la credibilidad de fuentes de información. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 8 | Distinguir entre el contenido de una información y las intenciones de quien la trasmite. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 9 | Reconocer los principios bases de un razonamiento. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 10 | Inventar nuevos procesos antes de limitarse a seguir acciones de otros. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 11 | Encontrar maneras diferentes para hacer las mismas cosas y evitar la repetición y el aburrimiento. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 12 | Aferrarse a la intuición. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 13 | Hacer varias cosas al mismo tiempo. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 14 | Buscar más información cuando tiene dudas sobre algo. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |

Anexo 5

CUESTIONARIO 2: RESPUESTA ANTE LA VIOLENCIA FISICA Y PSICOLOGICA

I. Instrucción:

Las afirmaciones siguientes describen diferentes situaciones. Lea atentamente cada afirmación e indique cuanto se siente capaz de afrontar cada situación descrita, marcando con una X el número correspondiente a su experiencia, no existen respuestas correctas o incorrectas.

| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|-------------------|-------------------|---------------------------|------------------|-------------------------|
| Nada capaz | Poco capaz | Medianamente capaz | Muy capaz | Totalmente capaz |

Cuánto fuiste capaz de:

| Nº | AFIRMACION | # DE RESPUESTA | | | | |
|----------|--|----------------|---|---|---|---|
| 1 | Cuánto fuiste de defenderte de alguna manera cuando tu pareja te golpeo por primera vez. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 2 | Cuánto fuiste capaz de dejar que otras personas te vean cuando tu pareja te causo chichones o moretones en la cara y/o cuerpo a causa de los golpes. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 3 | Cuánto fuiste capaz de buscar ayuda profesional de un terapeuta psicólogo para evitar que tu pareja te siga insultando, amenazando, gritando y/o burlándose de ti. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |

| | | | | | | |
|-----------|--|---|---|---|---|---|
| 4 | Cuánto fuiste capaz de hablar con tu pareja cuando en una discusión él empezó a levantar el tono de su voz y te gritó. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 5 | Cuánto fuiste capaz de denunciar a las autoridades cuando tu pareja te golpeo. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 6 | Cuánto fuiste capaz de visitar a tus amigos/as y parientes cuando tu pareja te lo prohibió y no estaba de acuerdo. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 7 | Cuánto fuiste capaz de separarte de tu pareja ante las primeras ocasiones en las que él te golpeo. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 8 | Cuánto fuiste capaz de negarte a hacer lo que tu pareja te pedio bajo amenazas. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 9 | Cuánto fuiste capaz de acudir al médico forense cuando tu pareja te causo daños físicos internos y/o externos. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 10 | Cuánto fuiste capaz de vestirse cómo quieres cuando tu pareja te prohibió utilizar cierto tipo de ropa. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 11 | Cuánto fuiste capaz de buscar información de las leyes y derechos que te protegen de la violencia física por parte de tu pareja. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 12 | Cuánto fuiste capaz de detener y conversar con tu pareja cuando él empezó a insultarte. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |

Anexo 6

CUESTIONARIO 3: TIPOS DE VIOLENCIA

I. Instrucción:

Por favor, lea atentamente las preguntas y marque la respuesta con una X.

| N° | ITEMS | RESPUESTAS | |
|----|--|------------|----|
| | | SI | NO |
| 1 | Alguna vez tu pareja te ha insultado o humillado (por ejemplo: no sirves para nada, eres una tonta) en privado o en público. | SI | NO |
| 2 | Alguna vez tu pareja te ha golpeado con algún objeto (por ejemplo: palo, cinturón,) | SI | NO |
| 3 | Tu pareja te limita o niega dinero que le pides para tu uso o para el uso de la familia (por ejemplo: tu pareja siempre responde que no tiene dinero, que lo que quieres comprar es innecesario) | SI | NO |
| 4 | Alguna vez tu pareja te ha privado de tu libertad (por ejemplo: no te ha dejado salir, no te ha dejado visitar a tus parientes o amigas/os) | SI | NO |
| 5 | Alguna vez tu pareja te ha impedido que trabajes para tener tus propios ingresos económicos. | SI | NO |
| 6 | Alguna vez tu pareja te golpeó causando daños físicos internos (por ejemplo: estirones, fracturas, hemorragias, abortos) | SI | NO |
| 7 | Alguna vez tu pareja te ha forzado a realizar acciones en la intimidad que no querías (por ejemplo: sexo con la | SI | NO |

| | | | |
|-----------|---|----|----|
| | boca, posiciones que no querías, filmaciones, fotografías) | | |
| 8 | Alguna vez tu pareja te ha amenazado para que hagas algo que no querías (por ejemplo: no te pongas esa ropa porque así no vas a salir conmigo) | SI | NO |
| 9 | Alguna tu pareja te obligó a tener relaciones sexuales sin tu consentimiento. | SI | NO |
| 10 | Alguna vez tu pareja te golpeó causándote daños físicos externos (por ejemplo: moretones, hematomas, quemaduras, cortes) | SI | NO |
| 11 | Alguna vez tu pareja te obligó a tener relaciones sexuales sin utilizar ningún método anticonceptivo aunque tú querías utilizar algún método. | SI | NO |
| 12 | Alguna vez tu pareja te ha quitado tu dinero o te ha obligado a darle tu dinero. | SI | NO |
| 13 | Alguna vez tu pareja cuando tuvo relaciones sexuales contigo introdujo algún objeto en tu vagina, en tu boca o en tu ano sin tu consentimiento. | SI | NO |
| 14 | Alguna vez tu pareja te ha agredido con un arma blanca (por ejemplo: cuchillo) o con un arma de fuego (por ejemplo: pistola) | SI | NO |
| 15 | Alguna vez tu pareja realizó un gasto importante con tu dinero y sin tu consentimiento (por ejemplo: compró una radio, televisor) | SI | NO |
| 16 | Alguna vez tu pareja te ha amenazado para que no lo dejes (por ejemplo: si me dejas me voy a matar o te voy a matar) | SI | NO |

Anexo 7

Carta de aprobación del desarrollo de la investigación en instalaciones de la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia

Por parte del Vicerrector de la Universidad Policial, el Gral. Msc. Luis Caballero Tirado.

Anexo 8

REVISION POR EXPERTOS

1. Los expertos que revisaron el cuestionario de Autoeficacia fueron:
 - Lic. Natalie Guillen del Instituto de Ciencias del Comportamiento de la Universidad Católica Boliviana.
 - Lic. Alena Alfaro del Instituto de Ciencias del Comportamiento de la Universidad Católica Boliviana.
 - Lic. Jaime Gómez de la Universidad Católica Boliviana.

2. Los expertos que revisaron el cuestionario de Respuesta ante la violencia doméstica fueron:
 - Lic. María Fernández de la Asociación Colmena Juvenil.
 - Lic. Orlando Munguía de la Asociación Colmena Juvenil.
 - Lic. Shisuko Sasamoto de la Coordinadora de la mujer.
 - Lic. Elizabeth Salazar de la Universidad La Salle.